



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR FACULTAD DE CIENCIAS

ADMINISTRATIVAS GESTIÓN

EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

CARRERA DE CONTABILIDAD

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA OBTENCIÓN

DEL TÍTULO DE LICENCIADAS EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL PRESUPUESTO COMO
HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA EN EL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN LUIS DE PAMBIL, AÑO 2024.**

AUTORAS:

JEIMY JOHANA AROCA CAIZAGUANO

BRIGITH ELIZABETH REA AUCATOMA

DIRECTOR:

DR. JORGE ZULA

GUARANDA – ECUADOR

TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL PRESUPUESTO COMO HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA EN EL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS DE PAMBIL, AÑO 2024.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, expresamos nuestra gratitud a Dios, quien nos ha brindado la sabiduría y la fortaleza necesarias para continuar con nuestros estudios académicos a lo largo de este proceso formativo.

De manera especial, extendemos nuestro sincero agradecimiento al Dr. Jorge Zula, director del trabajo de integración curricular, por su paciencia, dedicación, valiosos conocimientos y orientación durante el desarrollo de esta investigación. Asimismo, reconocemos el apoyo de los ingenieros Flor Poveda y Anabel Monar, quienes con su guía y acompañamiento nos motivaron a culminar con éxito este proyecto académico.

Finalmente, agradecemos a la prestigiosa Universidad Estatal de Bolívar por habernos permitido ser parte de su institución y por contribuir de manera significativa a nuestra formación profesional y personal.

Brigith Rea y Jeimy Aroca

DEDICATORIA

Con profundo respeto y gratitud, dedico este trabajo a Dios, fuente de fortaleza y guía constante, quien me sostuvo en los momentos más difíciles y me acompañó en cada etapa de este proceso académico.

Mi reconocimiento especial es para mis padres, Gerardo Rea y Piedad Aucatoma, cuyo amor, entusiasmo y sacrificio incondicional han sido el pilar fundamental de mis logros. Ustedes han sido mi mayor inspiración y la razón que me impulsó a seguir adelante.

A mis hermanos, en especial a Eder, por su ánimo constante, por creer en mí y por estar presente con palabras de aliento y orgullo cuando más lo necesitaba.

A mi mejor amiga Shudy, por sus consejos, apoyo incondicional y amistad sincera, que me acompañaron en los momentos más complejos de este camino. Este logro no hubiera sido posible sin ustedes. Gracias por ser la fuerza que me motivó, por su apoyo permanente y por haber creído siempre en mí.

Brigith Elizabeth Rea Aucatoma

Este trabajo de investigación está dirigido a todas las personas que nos brindaron su apoyo para realizar este proyecto. A Dios quien es el mentor de mi vida, me ha guiado y bendecido cada paso que doy, dándome fortaleza ante cada problema que se me presenta y me da sabiduría para continuar.

A mi madre María Caizaguano, quien me brinda su apoyo incondicional en las buenas y en las malas, nunca me ha dejado sola, y que me acompaña a lo largo de mi vida universitaria y siempre ve la manera de seguirme apoyando.

A mi abuelo quien desde el cielo me brinda su proección y me ha dado la sabiduria necesaria para continuar con mis estudios y no dejarme sola.

Jeimy Johana Aroca Caizaguano

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS,
GESTIÓN EMPRESARIAL
E INFORMÁTICA

v

CONTABILIDAD Y AUDITORIA

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN

Ing. Jorge Zula, Ing. Flor Poveda e Ing. Anabel Monar, en su orden Director y Pares Académicos del Trabajo de Integración Curricular “PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL PRESUPUESTO COMO HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA EN EL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS DE PAMBIL, AÑO 2024.” desarrollado por las señoritas Brigith Elizabeth Rea Aucatoma y Jeimy Johana Aroca Caizaguano.

CERTIFICAN

Que, luego de revisado el Trabajo de Integración Curricular en su totalidad, cumple con las exigencias académicas de la carrera CONTABILIDAD Y AUDITORIA, por lo tanto, autorizamos su presentación y defensa.

Guaranda, 21 de mayo de 2026



Ing. Jorge Zula
Director



Ing. Flor Poveda
Par Académico



Ing. Anabel Monar
Par Académico

DERECHO DE AUTOR

DERECHOS DE AUTOR

Nosotras Jeimy Johana Aroca Caizaguano y Brighth Elizabeth Rea Aucatoma portadores de la Cédula de Identidad No. 1850590439 y 0250113602 en calidad de autor/res y titulares de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL PRESUPUESTO COMO HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA EN EL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS DE PAMBIL, AÑO 2024, modalidad Trabajo de Integración Curricular, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mí/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.



Jeimy Johana Aroca Caizaguano



Brighth Elizabeth Rea Aucatoma

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTO	iii
DEDICATORIA.....	iv
CERTIFICADO DE VALIDACIÓN.....	v
DERECHO DE AUTOR	vi
.....	¡Error! Marcador no definido.
TABLA DE CONTENIDO	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE DE FIGURAS GRÁFICAS/IMÁGENES.....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	14
RESUMEN.....	15
ABSTRACT	16
CAPÍTULO I.....	17
FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....	17
1.1. Descripción del problema.....	17
1.2. Formulación del problema.....	18
1.3. Preguntas de Investigación.....	18
1.4. Justificación.....	18
1.5. Objetivos	19
1.5.1. Objetivo General.....	19
1.5.2. Objetivos Específicos.....	19
1.6. Variables	19
1.6.1. Operacionalización de variables.....	20
2. CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	25
2.1.1. Antecedentes Académicos.....	25
2.1.2. Antecedentes investigativos	26
2.2. Científico.....	26

2.2.1. Participación ciudadana y control social en la gestión pública parroquial ...	27
2.2.2. Presupuesto público y planificación financiera en los GAD parroquiales rurales	28
2.2.3. Presupuesto participativo en el ámbito parroquial rural	29
2.2.4. Transparencia y rendición de cuentas en los GAD parroquiales rurales.....	30
2.2.6. Gestión financiera responsable y sostenibilidad presupuestaria en los GAD parroquiales	32
2.2.7. Participación ciudadana en el ciclo presupuestario parroquial	34
2.2.8. Indicadores para evaluar participación, transparencia y gestión financiera..	34
2.2.9. Modelos de gestión participativa del presupuesto a nivel local	35
2.2.10. Enfoque de derechos y perspectiva de género en la participación ciudadana	36
2.1.11. Instrumentos de participación y canales de comunicación comunitaria	39
2.2.12. Desafíos y oportunidades para fortalecer la participación y la gestión financiera.....	40
2.3. Conceptual.....	41
MARCO LEGAL.....	44
CAPÍTULO III	50
METODOLOGÍA	50
3.1. Tipo de investigación.....	50
3.1.1. Investigación de campo.....	50
3.1.2. Investigación documental.....	50
3.1.3. Investigación bibliográfica.....	50
3.1.4. Investigación descriptiva.....	51
3.1.5. Investigación analítica.....	51
3.2. Enfoque de la investigación.....	51
3.2.1. Enfoque cuantitativo con apoyo cualitativo.....	51
3.3. Métodos de investigación	52
Método Lógico.....	52

Método analítico y deductivo.....	52
Diseño no experimental.....	52
Método estadístico.	52
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	53
2.5 Universo, población y muestra	54
2.6 Procesamiento y análisis de la información.....	55
2.7 Herramientas informáticas para el análisis de datos.....	55
CAPÍTULO IV	57
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	57
Resultados de las entrevistas a autoridades	73
Informantes entrevistados (perfil referencial):	73
CAPÍTULO V	78
PROPUESTA	78
1) Convocatoria e información que llegue “de verdad”	78
2) Que lo acordado no se pierda al pasar al POA y al presupuesto	79
3) Transparencia y rendición de cuentas fácil de entender	79
4) Seguimiento comunitario sin conflicto, pero con control social real	79
6) Responsables	80
7) Plazos Y Recursos	81
8) Discusión de resultados	82
Conclusiones	87
Recomendaciones.....	88
Bibliografía.....	89
Anexos.....	93
Cronograma Tentativo (Gantt)	93
<i>Presupuesto Ejecutado</i>	94
Entrevista al presidente del GAD.....	94

Guía de entrevista a informantes clave.....	97
Certificado de plagio	98

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Participación ciudadana vía presupuesto participativo 2024 (PC PP)	20
Tabla 2. Calidad de la planificación financiera del GAD parroquial en 2024	21
Tabla 3. Transparencia y rendición de cuentas en la gestión presupuestaria 2024	22
Tabla 4. Percepción de la efectividad de la administración pública en un GAD parroquial rural	28
Tabla 5. Participación de los GAD en los ingresos y gastos del sector público no financiero	29
Tabla 6. Evaluación ciudadana de la transparencia y la rendición de cuentas en GAD parroquiales rurales	31
Tabla 7. Medios de información utilizados por la ciudadanía para conocer la gestión del GAD parroquial rural	31
Tabla 8. Participación en asambleas de presupuesto participativo por recinto parroquial	34
Tabla 9. Comparación de modelos de gestión participativa del presupuesto local	36
Tabla 10. Instrumentos de participación y frecuencia de uso en la parroquia rural	39
Tabla 11. Desafíos y oportunidades para la participación y la gestión financiera parroquial.....	40
Tabla 12. Caracterización sociodemográfica de la muestra	57
Tabla 13. ¿Qué tanto conoce usted las reglas, fechas y etapas del presupuesto participativo 2024 del GAD Parroquial de San Luis de Pambil?	58
Tabla 14. ¿En qué medida ha recibido información clara sobre el papel que usted y su comunidad tienen dentro del proceso de presupuesto participativo 2024?	59
Tabla 15. En las reuniones donde se trataron temas de presupuesto o priorización de obras en 2024, ¿con qué frecuencia intervino usted para proponer necesidades o proyectos?	61
Tabla 16. En general, ¿qué tan satisfecho/a se siente con la manera en que se desarrolló el proceso de presupuesto participativo 2024 y el cumplimiento de los acuerdos tomados en las asambleas?	62
Tabla 17. En su opinión, ¿los proyectos priorizados por la comunidad en el presupuesto participativo 2024 se reflejan en el Plan Operativo Anual (POA) y en el presupuesto del GAD parroquial?	63
Tabla 18. ¿Qué tan clara considera usted que es la información que brinda el GAD parroquial sobre los proyectos ejecutados en 2024 y los montos del presupuesto	

utilizados?.....	64
Tabla 19. ¿Con qué frecuencia considera que el GAD parroquial realiza informes o espacios de rendición de cuentas sobre la ejecución del presupuesto 2024 (obras, montos y avances)?	65
Tabla 20. ¿Cómo califica la eficiencia en la ejecución de las obras y proyectos priorizados en el presupuesto 2024 (cumplimiento de plazos y uso de los recursos)? ..	66
Tabla 21. En general, ¿en qué medida considera que el presupuesto parroquial 2024 ha contribuido a atender las necesidades prioritarias y a mejorar el desarrollo local de San Luis de Pambil?	67
Tabla 22. Correlaciones entre las preguntas de la encuesta (Q1-Q10) - Coeficiente de Pearson (N = 181).....	68
Tabla 23. Correlaciones no paramétricas entre las preguntas de la encuesta (Q1–Q10) — Tau-b de Kendall y Rho de Spearman (N = 181).....	69
Tabla 24. Estadístico de fiabilidad del instrumento	73
Tabla 25. Indicadores de seguimiento de la propuesta.....	80
Tabla 26. Responsables por componente	81
Tabla 27. Plazos y recursos por actividad clave.....	81

ÍNDICE DE FIGURAS GRÁFICAS/IMÁGENES

Gráfico 1. Línea de tiempo del presupuesto participativo en un GAD parroquial rural	30
Gráfico 2. Esquema de flujo de la gestión financiera en un GAD parroquial rural	33
Gráfico 3. Enfoque de derechos y perspectiva de género en la participación ciudadana	37
Gráfico 4. Barreras y facilitadores para la participación de mujeres y jóvenes	38
Gráfico 5. Integración del enfoque de derechos en el ciclo del presupuesto participativo	38
Gráfico 6. Nivel de conocimiento del presupuesto participativo 2024	58
Gráfico 7. Claridad de la información sobre roles en el proceso	59
Gráfico 8. Asistencia a espacios participativos en 2024	60
Gráfico 9. Nivel de intervención propositiva en reuniones	61
Gráfico 10. Satisfacción con el proceso participativo 2024.....	62
Gráfico 11. Alineación entre priorización comunitaria y planificación formal	63
Gráfico 12. Percepción de claridad informativa sobre ejecución 2024.....	64
Gráfico 13. Frecuencia percibida de rendición de cuentas.....	65
Gráfico 14. Percepción de eficiencia en ejecución 2024.....	66
Gráfico 15. Aporte percibido del presupuesto 2024 al desarrollo local.....	67

INTRODUCCIÓN

En la parroquia rural San Luis de Pambil, cantón Guaranda, provincia de Bolívar, la gestión del presupuesto parroquial se ha convertido en un tema clave para el desarrollo local, ya que de su correcta planificación y uso depende la ejecución de obras, proyectos y servicios que responden a las necesidades de la comunidad. La participación ciudadana, que en Ecuador se entiende como un derecho y también como una responsabilidad, tendría que estar presente en las distintas etapas del presupuesto, desde el momento en que se plantean las necesidades hasta cuando se informa cómo se usaron los recursos. Aun así, en muchos casos parecería que existen dificultades para acceder a la información, poca asistencia a las reuniones y una participación limitada de la comunidad en las decisiones económicas del GAD parroquial, situación que podría hacer pensar que no siempre hay suficiente claridad ni un efecto real del presupuesto en la planificación financiera.

El proyecto titulado “Participación ciudadana a través del presupuesto como herramienta de planificación financiera en el GAD Parroquial Rural de San Luis de Pambil, año 2024” busca conocer cómo participa la comunidad en la decisión, distribución y control de los recursos públicos, y cómo esas decisiones se reflejarían en el Plan Operativo Anual y en la ejecución del presupuesto. Para desarrollar el estudio se tomarían en cuenta los registros financieros del GAD, la normativa vigente, las actas de las asambleas comunitarias y las opiniones de varios actores locales, con la idea de revisar la transparencia, la rendición de cuentas y la relación entre lo que necesita la población y lo que realmente se ejecuta.

En San Luis de Pambil parecería haber algunas dificultades relacionadas con la poca asistencia de la ciudadanía a los espacios de participación, el conocimiento limitado sobre el presupuesto y el escaso seguimiento a las obras que se realizan, aspectos que reducirían la fuerza del control social. Por esa razón, el estudio se enfocaría en observar cómo se estaría aplicando el presupuesto participativo, qué formas usaría el GAD para informar y convocar a la población, y hasta qué punto las decisiones de la comunidad llegarían a verse en proyectos concretos.

RESUMEN

El proyecto trata de revisar cómo una participación ciudadana más activa y mejor informada podría ayudar a que el presupuesto parroquial 2024 de San Luis de Pambil se maneje de una forma más clara y cercana para la comunidad, porque muchas personas todavía no tendrían una idea completa de cómo funciona este proceso ni de la manera en que su opinión llegaría a influir en las decisiones del GAD. Los resultados mostrarían que buena parte de la población conoce el tema solo por encima y que su asistencia a las asambleas sería irregular, lo que dejaría ver interés, aunque también dudas sobre para qué sirve participar y qué cambios reales podrían lograrse. También se observaría que, cuando la información se explica con palabras sencillas y en espacios más abiertos, la gente entendería mejor el presupuesto, confiaría más en la administración y prestaría más atención al uso de los recursos. Desde ahí, la propuesta se orienta a mejorar la comunicación, hacer reuniones más simples, dar seguimiento visible a los acuerdos y mantener una rendición de cuentas más cercana, para que este proceso no se sienta como un trámite, sino como un espacio donde la comunidad pueda verse tomada en cuenta.

Palabras clave: Participación, presupuesto, transparencia, planificación, desarrollo.

ABSTRACT

The project looks at how more active and better informed citizen participation could help improve the management of the 2024 parish budget in San Luis de Pambil, because many people still may not fully understand how this process works or how their opinion could influence the decisions made by the parish government. The results would show that a large part of the population only knows the topic in a general way and attends community meetings irregularly, which would reflect interest, but also some doubts about why participation matters and what real changes it could bring. It would also be observed that, when information is explained in simple words and in more open spaces, people understand the budget better, trust the administration more, and pay more attention to how resources are used. From this point, the proposal focuses on improving communication, making meetings easier to follow, giving visible follow up to agreements, and maintaining closer accountability, so that this process is not seen as just a formality, but as a space where the community can truly feel included.

Keywords: Participation, budgeting, transparency, planning, development.

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. Descripción del problema

La forma en que se manejó el presupuesto en el GAD parroquial rural de San Luis de Pambil durante el año 2024 dejaría ver cierta distancia entre lo que se organiza en los documentos de planificación y lo que al final se alcanza a ejecutar en gastos e inversiones, lo que haría pensar que no siempre existe una relación clara entre lo que necesita la comunidad, lo que se incluye en el POA y lo que realmente llega a concretarse. Esa misma situación también se reflejaría en la mirada de la ciudadanía sobre la transparencia y la rendición de cuentas, porque la información del presupuesto y de sus cambios no siempre parecería presentarse de una manera sencilla y fácil de seguir, por lo que a muchas personas se les haría difícil entender qué se aprobó, qué se cambió y qué parte sí llegó a ejecutarse.

En 2024, el presupuesto inicial del GAD parroquial fue de USD 262.846,81 y, después de una reducción de USD 16.010,80, quedó en USD 246.836,01, con mayor atención en Obras Públicas y en bienes y servicios para inversión, áreas en las que se observarían avances, aunque también valores pendientes que influirían en el desarrollo de algunos proyectos esperados por la comunidad. Esta realidad tendría más importancia al recordar que estos recursos están destinados a una población de 6.500 habitantes, según el Censo de Población y Vivienda 2022, por lo que la planificación financiera no solo dependería de lo que se escribe en los documentos, sino también de lo que la gente alcanza a ver en su parroquia.

La participación ciudadana, considerada en este estudio como el proceso de convocatoria, deliberación, priorización y seguimiento del presupuesto participativo, mantiene limitaciones de alcance y representatividad que se conectan con problemas de información previa, con baja incidencia efectiva en decisiones finales y con seguimiento insuficiente a los acuerdos adoptados, por lo que el mecanismo participativo se consolida como formalidad cuando no existe evidencia clara de incorporación de prioridades en el POA y en la programación presupuestaria.

El GAD parroquial ejecutó procesos formales como la Asamblea de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2024 y participó en el Presupuesto Participativo del Municipio de Guaranda, con una asignación de USD 10.000,00 para mantenimiento de pozas de oxidación, aunque no se dispone de un análisis sistemático que permita demostrar cómo estas prácticas

influyen en la coherencia entre lo priorizado por la ciudadanía, lo programado en el POA, lo asignado en el presupuesto y lo efectivamente devengado.

1.2. Formulación del problema

¿Hasta qué punto la transparencia y la rendición de cuentas en el manejo del Presupuesto General del GAD Parroquial Rural de San Luis de Pambil ayudan a que los recursos se distribuyan mejor y aporten al desarrollo de la comunidad durante el año 2024?

1.3. Preguntas de Investigación

1. ¿En qué medida y con qué alcance participan los ciudadanos de San Luis de Pambil en las etapas de convocatoria, deliberación y priorización del presupuesto 2024 del GAD Parroquial Rural?
2. ¿Cómo toma el GAD Parroquial Rural las necesidades de la comunidad al momento de organizar el presupuesto 2024?
3. ¿Qué tan fácil fue para la ciudadanía entender el proceso del presupuesto 2024, desde la información que recibió hasta la forma de conocer las decisiones tomadas?
4. ¿Hasta qué punto la participación de la ciudadanía influye en la distribución de los recursos y en la realización de los proyectos priorizados, y qué efectos se llegan a ver en el desarrollo local durante 2024?

1.4. Justificación

La participación ciudadana en la gestión pública ha adquirido relevancia como principio democrático y como mecanismo para fortalecer la transparencia, la eficiencia y la equidad en el uso de los recursos públicos. El presupuesto participativo se configura como una herramienta que vincula de manera directa a la comunidad con la toma de decisiones financieras, permitiendo que las necesidades reales del territorio se integren en la planificación institucional y promoviendo la corresponsabilidad social en la gestión local (Carrasco P, 2022).

Este estudio se plantea porque sería necesario revisar cómo se llevó a cabo el presupuesto participativo durante el año 2024, mirando qué aspectos se desarrollaron, qué dificultades se presentaron y qué cosas harían falta mejorar dentro de la gestión financiera parroquial. Observar la participación de la ciudadanía, la forma en que se reparten los recursos

y el acceso a la información ayudaría a entender mejor esta realidad y a plantear ideas que acerquen más a las autoridades con la comunidad.

Este trabajo también tendría utilidad porque podría servir como apoyo para otras parroquias rurales que pasan por situaciones parecidas. Desde el área de Contabilidad y Auditoría, permitiría mirar de forma más clara cómo se maneja el presupuesto y qué tan visible llega a ser ese proceso para la población.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Estudiar cómo la participación ciudadana, por medio del presupuesto participativo, se relaciona con la planificación financiera del GAD Parroquial Rural de San Luis de Pambil durante el año 2024, tomando en cuenta la forma en que participa la población, la manera en que se reparten los recursos y su relación con el desarrollo local.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo 2024 del GAD parroquial, considerando convocatoria, deliberación, priorización y seguimiento.
- Revisar cómo se maneja la transparencia y la rendición de cuentas en el presupuesto 2024, tomando en cuenta la información sobre las asignaciones, la ejecución y el devengado.
- Comparar las prioridades de la ciudadanía con lo que aparece en el POA y en el presupuesto 2024, considerando lo que se priorizó, lo que se planificó y lo que se ejecutó.
- Elaborar una propuesta para fortalecer el presupuesto participativo, buscando mejorar la participación ciudadana y la forma en que se gestiona el presupuesto.

1.6. Variables

Variable independiente (VI): Participación Ciudadana Atraves Del Presupuesto

Proceso organizado mediante el cual la población de la parroquia interviene en el ciclo

presupuestario institucional, integrándose a las fases de convocatoria, deliberación, priorización y seguimiento de proyectos, con capacidad verificable de incidencia en la definición de necesidades, en la selección de intervenciones y en el control social sobre compromisos asumidos por la administración parroquial durante el periodo fiscal 2024.

Variable dependiente (VD): Eficiencia de la planificación financiera del GAD

Herramienta que permite organizar cómo se reparten y usan los recursos públicos del GAD parroquial durante el año 2024, tomando en cuenta las necesidades de la comunidad, lo que se incluye en el Plan Operativo Anual, las partidas del presupuesto, los cambios que se realicen y los valores que se vayan ejecutando, de manera que su calidad se refleje en la relación entre lo que se planifica, lo que se decide y lo que finalmente llega a cumplirse para la población.

1.6.1. Operacionalización de variables

Tabla N° 1

Participación ciudadana vía presupuesto participativo 2024 (PC PP)

Concepto	Dimensión	Subdimensión	Ítems	Técnicas e instrumento
Proceso mediante el cual la población interviene en la convocatoria, deliberación, priorización y seguimiento de proyectos del presupuesto participativo 2024, con incidencia en decisiones y control social sobre el uso de recursos públicos en San Luis de Pambil.	D1 Información y convocatoria	SD1 Conocimiento de reglas, etapas y cronograma	Indique si conoce las etapas del PP 2024 y si identificó con claridad fechas, plazos y responsabilidades	Encuesta. Entrevista
		SD2 Canales y alcance de la convocatoria	Señale por qué medios se enteró de las reuniones del PP 2024 y si la convocatoria llegó con tiempo suficiente a barrios y recintos	
	D2 Deliberación e inclusión	SD3 Representatividad territorial y social	Indique si participaron de manera equilibrada barrios y recintos y si estuvieron presentes sectores comunitarios diversos	
		SD4 Intervención y presentación de	Indique si asistió a espacios del PP	

	propuestas	2024 y si pudo intervenir para proponer necesidades o proyectos
D3 Priorización y seguimiento	SD5 Priorización y decisión final	Señale si la priorización se realizó con criterios comprensibles y si considera que el resultado final fue justo
	SD6 Seguimiento y satisfacción con el proceso	Califique su satisfacción con el PP 2024 en escala de 1 a 5 y señale si considera que los acuerdos se cumplen

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea

Tabla N° 2

Variable dependiente

Calidad de la planificación financiera del GAD parroquial en 2024

Concepto	Dimensión	Subdimensión	Ítems	Técnicas e instrumento
Grado en que la programación y ejecución del presupuesto 2024 incorpora prioridades ciudadanas, mantiene coherencia con instrumentos de planificación, se ejecuta con oportunidad y se verifica con evidencia, aportando al desarrollo local.	D1 Coherencia e integración	SD1 Articulación entre PDOT, POA y presupuesto 2024	Verifique si los proyectos 2024 se vinculan con objetivos del PDOT y constan en el POA	Revisión documental. Entrevista
		SD2 Incorporación de prioridades del PP 2024	Confirme si los proyectos ²¹ priorizados en PP 2024 constan en POA y presupuesto con código, monto y fuente	Revisión documental. Entrevista
	D2 Programación y ejecución	SD3 Sustento técnico y viabilidad	Identifique si los proyectos cuentan con costos sustentados, ficha técnica básica, responsables y cronograma	Revisión documental. Entrevista
		SD4 Ejecución financiera y	Registre el avance	Revisión financiera.

		física de proyectos	comprometido y devengado y contraste con avances físicos reportados	Revisión de informes
		SD5 Equidad y cobertura territorial de la inversión	Evalúe si la inversión 2024 cubrió barrios y recintos según necesidades reportadas	Revisión documental. Encuesta. Entrevista
	D3 Resultados territoriales	SD6 Aporte al bienestar y al desarrollo local	Indique qué mejoras se perciben en obras, servicios o condiciones comunitarias vinculadas al presupuesto 2024	Encuesta. Entrevista

Tabla N° 3

Transparencia y rendición de cuentas en la gestión presupuestaria 2024

Concepto	Dimensión	Subdimensión	Ítems	Técnicas e instrumento
Conjunto de prácticas mediante las cuales el GAD informa, explica y sustenta decisiones y resultados del presupuesto 2024, permitiendo verificación ciudadana y control social.	D1 Información pública comprensible	SD1 Acceso a información presupuestaria	Indique si pudo acceder a POA, presupuesto, reformas y ejecución 2024 y dónde los consultó	Encuesta. Revisión documental. Entrevista
		SD2 Claridad y comprensibilidad de documentos	Señale si los documentos se entienden y permiten identificar proyectos, montos y responsables	Encuesta. Entrevista
	D2 Rendición de cuentas	SD3 Periodicidad de informes de avance	Identifique si existieron informes durante 2024 sobre avances físicos y financieros y si se difundieron oportunamente	Revisión documental. Entrevista
		SD4 Espacios formales de rendición de cuentas	Indique si conoció o asistió a eventos de rendición de cuentas del periodo 2024 y si	Encuesta. Revisión de actas. Entrevista

		hubo diálogo con la ciudadanía	
	SD5 Respuesta a solicitudes ciudadanas	Señale si solicitó información y si recibió respuesta completa en plazos razonables	Encuesta. Entrevista. Revisión de registros
D3 Atención y trazabilidad	SD6 Trazabilidad de decisiones y cambios	Indique si es posible seguir el rastro entre lo priorizado, lo programado, lo reformado y lo ejecutado	Revisión documental. Entrevista

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brighth Rea

Matriz de consistencia

Elemento	Contenido
Problema general	En el GAD Parroquial Rural de San Luis de Pambil hay dificultades en el manejo del presupuesto 2024, sobre todo en la transparencia, la rendición de cuentas y la participación de la comunidad.
Objetivo general	Estudiar cómo la participación ciudadana se relaciona con la planificación financiera del GAD durante el año 2024.
Hipótesis general	Mientras mayor sea la participación ciudadana y más clara sea la transparencia, mejor sería la planificación financiera del GAD.
VARIABLES DEL ESTUDIO	Participación ciudadana, transparencia, rendición de cuentas, planificación financiera y desarrollo local.
Objetivo específico 1	Identificar cómo el GAD mostró transparencia y rindió cuentas en el presupuesto 2024.
Hipótesis específica 1	Mientras más clara sea la transparencia, mejor sería la percepción sobre la planificación financiera.
Objetivo específico 2	Analizar cómo participó la comunidad en el presupuesto 2024.
Hipótesis específica 2	Mientras mayor sea la participación de la comunidad, mayor sería la relación con lo que planifica el GAD.
Objetivo específico 3	Determinar cómo el presupuesto 2024 se relaciona con el desarrollo local de la parroquia.
Hipótesis específica 3	Mientras mejor sea la planificación financiera, mayor será la relación con el desarrollo local.

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea

2. CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

En esta fase, se llevará a cabo la recolección de datos relevantes que sustenten nuestra investigación, a través de antecedentes académicos, publicaciones científicas, así como información contextual, normativa y geográfica.

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes Académicos

La revisión bibliográfica se estructura en función del objeto de estudio definido para el GAD parroquial y del vínculo entre la incidencia social en las decisiones de asignación de recursos y el desempeño del presupuesto como instrumento de planificación financiera, por lo que los antecedentes seleccionados se concentran en describir cómo se configuran los procesos de definición de prioridades, cómo se comunican y registran las decisiones y cómo se refleja esa dinámica en la ejecución, el devengado y la rendición de cuentas.

Mueces y Paredes (2021) desarrollaron la tesis “Análisis de la participación ciudadana y su influencia en la asignación del presupuesto participativo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales del cantón Montúfar y del cantón San Pedro de Huaca en el periodo 2009 2014”, cuyo aporte para este estudio radica en evidenciar que el conocimiento del mecanismo por parte de la población no se traduce necesariamente en involucramiento sostenido, y que los vacíos en difusión, socialización y transparencia limitan el control social sobre la asignación y el seguimiento del gasto, generando efectos observables en la confianza institucional y en la lectura pública de la planificación presupuestaria (Mueces & Paredes, 2021).

25

En la misma línea de análisis, Mindiola (2025) publica “El presupuesto participativo en la gestión de los recursos públicos de Quevedo 2024”, donde, a partir de encuestas y entrevistas, se identifican restricciones que se expresan como baja asistencia, difusión insuficiente, desconfianza institucional y ausencia de seguimiento a acuerdos, lo que impide que las decisiones colectivas se reflejen con claridad en la programación financiera y en los resultados de ejecución, aspecto relevante para interpretar brechas entre lo planificado, lo asignado y lo devengado dentro del periodo fiscal observado.

Desde el enfoque de la planificación financiera y su impacto en la calidad de la información institucional, Calle García y Reyes Tello (2024) analizan la relación entre planificación presupuestaria e información financiera en un GAD parroquial, destacando que la debilidad en control y monitoreo se asocia con desviaciones y con dificultades para conectar asignaciones, resultados y rendición de cuentas, criterio que aporta un soporte conceptual para valorar la coherencia del POA, la trazabilidad de reformas y la transparencia del proceso presupuestario 2024 en el caso de estudio (Calle García, 2024)

2.1.2. Antecedentes investigativos

La rendición de cuentas social se entiende como un conjunto de prácticas de control y vigilancia ciudadana que refuerzan la gestión pública al abrir canales de información, escrutinio y retroalimentación, de modo que la participación de la comunidad se convierte en un mecanismo efectivo para incrementar la transparencia y la responsabilidad en el uso de los recursos públicos (Altamirano Calderón, 2024).

Las experiencias latinoamericanas de Presupuesto Participativo revelan que su éxito depende de factores como el compromiso político sostenido, la capacitación de la ciudadanía y la institucionalización de reglas y procedimientos, lecciones que permiten consolidar procesos estables y con resultados verificables (Goldfrank, 2023)

2.2. Científico

La relación entre participación ciudadana, presupuesto parroquial y planificación financiera se ha convertido en un eje central de la gestión pública local, porque el modo en que se deciden, asignan y controlan los recursos influye en la legitimidad de las autoridades y en la capacidad de respuesta frente a las necesidades colectivas, de manera que el presupuesto deja de ser solo un documento contable y pasa a entenderse como un espacio de negociación política, control social y construcción de acuerdos comunitarios donde confluyen intereses, conflictos y expectativas de desarrollo (Cercado M D. P., 2025).

En los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales este tema se vuelve más importante, porque por lo general trabajan con presupuestos más pequeños, dependen bastante de las transferencias del Estado y también suelen tener algunas limitaciones dentro de su propia

gestión, por lo que la forma en que organizan la información financiera, escogen los proyectos e informan a la comunidad termina influyendo mucho en la manera en que se lleva la administración. Desde ahí, se puede notar la diferencia entre una gestión que solo se dedica a cumplir con el gasto y otra que busca unir mejor la planificación, la transparencia y la participación de la gente.

En Ecuador, la descentralización y el reconocimiento de la participación ciudadana como un derecho y una responsabilidad han hecho que existan normas que piden a los GAD abrir espacios para informar, escuchar y rendir cuentas durante el proceso del presupuesto. Por eso, la ciudadanía no tendría que enterarse solo al final de las obras, sino participar desde el momento en que se deciden las prioridades hasta cuando se revisa cómo se ejecutó y qué resultados dejó, a través de asambleas, presupuestos participativos, veedurías y otros espacios donde la comunidad puede involucrarse más (Sevillano Chila, 2025).

Sin embargo, la literatura reciente sobre gestión parroquial rural muestra que la mera existencia de normas y procedimientos no garantiza procesos participativos efectivos, porque persisten brechas de información, baja asistencia a los espacios de convocatoria, limitada cultura de seguimiento y escasa institucionalización de prácticas de control interno, de manera que la planificación financiera se apoya en pocos actores y deja al margen una parte significativa de la población, lo que afecta la confianza en el presupuesto y en la propia institución parroquial (Sevillano Chila, 2025).

2.2.1. Participación ciudadana y control social en la gestión pública parroquial

La participación ciudadana se comprende como el conjunto de formas mediante las cuales las personas y organizaciones sociales inciden en las decisiones públicas, ya sea aportando información, proponiendo prioridades, debatiendo alternativas o vigilando la ejecución de las políticas, y no solo como la asistencia ocasional a reuniones o la firma de actas.

Desde una perspectiva democrática, la participación se asocia con el paso de modelos verticales de gobierno a esquemas de gobernanza, donde los actores sociales aportan conocimientos locales, definen prioridades y evalúan resultados, mientras que el GAD actúa como facilitador y coordinador de procesos, sin perder su responsabilidad en la administración de los recursos públicos (Moreira, 2023).

Los estudios sobre la participación en los gobiernos parroquiales rurales del Ecuador dejan ver que muchas personas sí consideran importante involucrarse en los asuntos de su comunidad, pero al mismo tiempo se encuentran con varias dificultades que hacen más complicado ese acercamiento, como la falta de información sencilla sobre el presupuesto, la poca difusión de las convocatorias, la participación de pocos actores en las decisiones y la ausencia de espacios donde la gente pueda opinar y saber qué pasó con lo que expresó. Por esa razón, la participación de la ciudadanía muchas veces termina dándose solo en ciertos momentos, con poca asistencia y con escaso peso en las decisiones sobre los recursos (Berrezueta C, 2025).

Tabla N° 4

Percepción de la efectividad de la administración pública en un GAD parroquial rural

Categoría de percepción	Porcentaje de encuestados
Muy efectiva	17 %
Medianamente efectiva	50 %
Poco o nada efectiva	33 %

Fuente: Cercado M. D. P. 2024

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea

2.2.2. Presupuesto público y planificación financiera en los GAD parroquiales rurales

El presupuesto público se entiende como el instrumento técnico y político mediante el cual una entidad del sector público estima y autoriza los ingresos y gastos que ejecutará en un período determinado, usualmente un año fiscal, de tal forma que articula objetivos, recursos y resultados esperados dentro de un marco legal definido, de modo que no solo refleja cuánto dinero ingresa y egresa, sino qué prioridades de desarrollo se financian y con qué nivel de eficiencia, transparencia y responsabilidad.

En el caso de los GAD, el presupuesto constituye la herramienta central para transformar planes de desarrollo y planes operativos anuales en programas, proyectos y servicios para la población, por lo que la planificación financiera no puede limitarse a reproducir las cifras que provienen del nivel central, sino que debe analizar escenarios, estimar riesgos de variación en las transferencias, priorizar inversiones, prever gastos corrientes y definir criterios claros para distribuir los recursos entre sectores y territorios, en coordinación con los instrumentos de

planificación territorial aprobados (Ortiz R, 2024).

Dentro de esta distribución, las parroquias rurales reciben alrededor del seis por ciento del monto global asignado a los GAD, mientras que los municipios y gobiernos metropolitanos concentran un sesenta y siete por ciento y las prefecturas un veintisiete por ciento, lo que evidencia que los presupuestos parroquiales parten de una base financiera más reducida y dependen casi por completo de transferencias del nivel central, con limitada capacidad para generar ingresos propios (Romero, 2022).

Tabla N° 5

Participación de los GAD en los ingresos y gastos del sector público no financiero

Indicador	Promedio 2013–2023
Participación de los GAD en ingresos totales del SPNF	13,8 %
Participación de los GAD en gastos totales del SPNF	11,9 %

Fuente: Datos del Sector Público No Financiero 2013–2023

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea

2.2.3. Presupuesto participativo en el ámbito parroquial rural

El presupuesto participativo se concibe como un mecanismo mediante el cual la ciudadanía interviene de manera organizada y recurrente en la definición de prioridades de gasto, la selección de proyectos y, en algunos casos, el seguimiento a la ejecución de los recursos públicos, de modo que las decisiones presupuestarias dejan de ser un proceso exclusivamente técnico o político y se transforman en un espacio de deliberación pública donde la comunidad discute necesidades, negocia intereses y acuerda compromisos con sus autoridades.

29

La experiencia internacional muestra que, cuando estos procesos se consolidan, pueden contribuir a orientar mayor inversión hacia sectores históricamente postergados, mejorar la distribución del gasto entre barrios o comunidades, generar cultura de transparencia y fortalecer el vínculo entre ciudadanía y gobierno local, siempre que existan reglas claras, información oportuna y mecanismos estables de seguimiento, ya que de lo contrario se corre el riesgo de que el presupuesto participativo se reduzca a reuniones simbólicas sin capacidad real de incidencia (Moreira G, 2023).

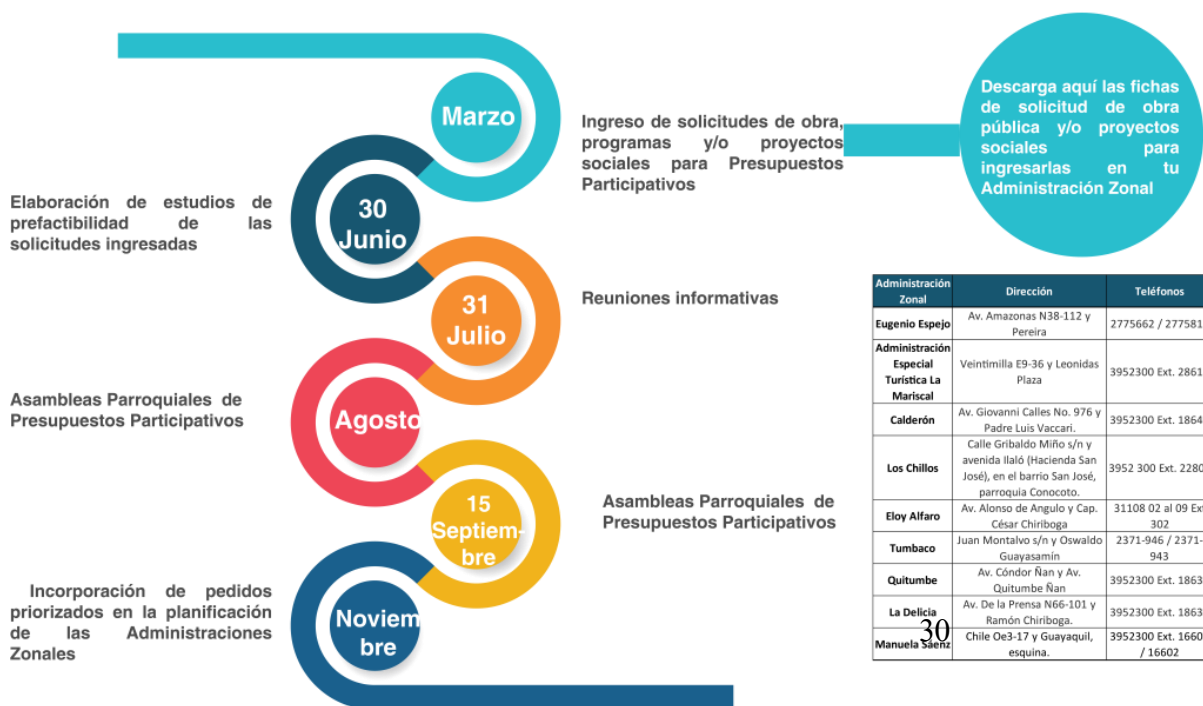
Sin embargo, diversas investigaciones señalan que persisten problemas como la baja

asistencia de habitantes, la concentración de la palabra en pocos líderes, la presencia limitada de mujeres y jóvenes y la falta de indicadores que permitan medir el grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados, lo que dificulta demostrar hasta qué punto el presupuesto parroquial refleja las decisiones de la comunidad y no solo los criterios de la autoridad o del equipo técnico, de manera que la participación se percibe como un ideal que todavía necesita traducirse en prácticas consolidadas y verificables en cada fase del ciclo presupuestario.

Gráfico N° 1

Línea de tiempo del presupuesto participativo en un GAD parroquial rural

LÍNEA DE TIEMPO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS



Fuente: Cronograma del presupuesto participativo de la Administración Zonal

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brighth Rea

2.2.4 Transparencia y rendición de cuentas en los GAD parroquiales rurales

La transparencia se entiende como la posibilidad real de que la ciudadanía acceda a información clara, completa y comprensible sobre el uso de los recursos públicos, lo que incluye conocer cuánto ingresa al GAD, cómo se distribuye el presupuesto entre gasto corriente e

inversión, qué proyectos se ejecutan, en qué plazos y con qué resultados, de manera que la población tenga elementos objetivos para formarse un criterio sobre la gestión de sus autoridades (Cercado M D. P., 2025).

Cuando la rendición de cuentas se prepara con anticipación, se utilizan gráficos sencillos, se publica la información en lugares visibles y se combinan medios como reuniones, carteleras y redes sociales, la ciudadanía manifiesta una comprensión mayor de las cifras presupuestarias e incorpora sus opiniones en forma de recomendaciones para el siguiente período fiscal, lo que convierte a la transparencia en una herramienta para mejorar la gestión, y no solo en un requisito legal que se cumple una vez al año sin generar cambios en la manera de planificar y administrar los recursos públicos.

Tabla N° 6

Evaluación ciudadana de la transparencia y la rendición de cuentas en GAD parroquiales rurales

Dimensión evaluada	Alta	Media	Baja
Claridad de la información presupuestaria	32 %	41 %	27 %
Accesibilidad a informes y documentos	29 %	38 %	33 %
Espacios para hacer preguntas y recibir respuestas	25 %	44 %	31 %
Cumplimiento de la obligación anual de rendición	47 %	36 %	17 %
Confianza general en la información que presenta el GAD	30 %	40 %	30 %

Fuente: Evaluación ciudadana sobre transparencia y rendición de cuentas en GAD parroquiales rurales

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea.

Tabla N° 7

Medios de información utilizados por la ciudadanía para conocer la gestión del GAD parroquial rural

Medio de información	Porcentaje de personas que lo utiliza
Asambleas y rendición de cuentas presenciales	54 %
Carteles o murales en la casa comunal	38 %
Redes sociales del GAD	29 %
Radio local o perifoneo	22 %
Comentarios informales entre vecinos	46 %

Fuente: Medios de información utilizados por la ciudadanía sobre la gestión del GAD parroquial rural

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea.

2.2.5. Desarrollo local, gobernanza y participación ciudadana

El desarrollo local se concibe como un proceso de transformación impulsado desde el propio territorio, donde actores públicos, privados y comunitarios identifican sus recursos, problemas y oportunidades, y diseñan estrategias para mejorar la calidad de vida mediante proyectos productivos, sociales y ambientales, de modo que el presupuesto parroquial se integra como una herramienta que permite convertir esa visión en acciones concretas (García A, 2025).

La gobernanza local incorpora la idea de que ningún actor puede resolver por sí solo la complejidad de los problemas territoriales, por lo que resulta clave establecer mecanismos estables de participación, concertación y coordinación entre el GAD, las organizaciones comunitarias, los comités de servicios, las instituciones educativas y los sectores productivos, de manera que las decisiones presupuestarias se legitimen como resultado de un diálogo informado y no solo como disposiciones unilaterales de las autoridades (García A, 2025).

2.2.6 Gestión financiera responsable y sostenibilidad presupuestaria en los GAD parroquiales

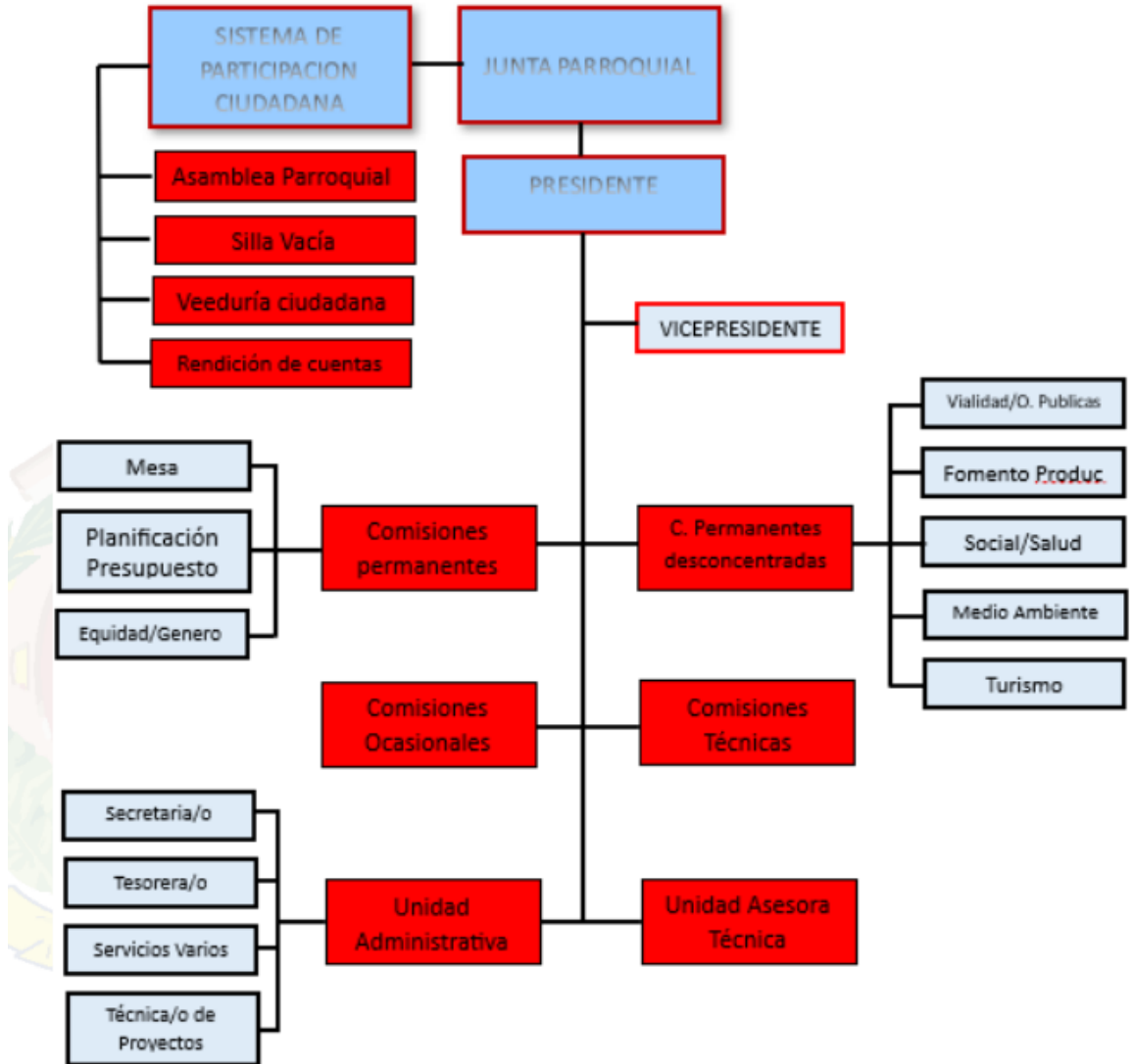
La gestión financiera responsable se refiere a la capacidad del GAD parroquial rural para planificar, ejecutar y controlar el uso de los recursos públicos de manera ordenada, eficiente y prudente, de modo que se eviten compromisos que excedan la capacidad de pago, se prioricen proyectos que respondan a necesidades prioritarias de la comunidad y se mantenga un equilibrio razonable entre gastos administrativos e inversiones en obras y servicios. Esto implica contar con personal que domine los procedimientos presupuestarios, maneje sistemas de registro oportunos, elabore reportes periódicos y coordine con las autoridades la toma de decisiones sobre reprogramaciones, ajustes y priorizaciones, lo que reduce riesgos de atrasos en pagos, paralización de obras y pérdida de credibilidad frente a la ciudadanía (Rodríguez Encalada, 2025).

La sostenibilidad del presupuesto se relaciona con la capacidad que tiene la institución para pensar sus decisiones económicas más allá de un solo año, tomando en cuenta que el presupuesto anual también debería guardar relación con metas de mediano y largo plazo definidas en los planes

de desarrollo y ordenamiento territorial. De esa manera, los proyectos más importantes podrían tener continuidad y se evitaría repartir los recursos en acciones pequeñas que al final no dejan un efecto claro ni acumulado en la comunidad.

Gráfico N° 2

Esquema de flujo de la gestión financiera en un GAD parroquial rural



Fuente: Esquema de la gestión financiera en un GAD parroquial rural
Elaborado por: Jeimy Aroca y Brighth Rea.

2.2.7 Participación ciudadana en el ciclo presupuestario parroquial

La participación ciudadana en el ciclo presupuestario parroquial comprende todas las formas en que la población se involucra en las distintas fases del presupuesto, desde la identificación de necesidades y la formulación de propuestas, hasta la priorización de proyectos, la aprobación del presupuesto, el seguimiento de la ejecución y la evaluación de resultados, de manera que la comunidad no solo opine sobre obras aisladas, sino que intervenga en la lógica completa de asignación y uso de los recursos.

Cuando el GAD convoca a asambleas por recintos, difunde información previa sobre los montos disponibles y los criterios de priorización, y registra en actas los acuerdos alcanzados, la población percibe que su participación tiene efectos concretos, lo que aumenta la asistencia y favorece una relación más colaborativa entre autoridades y ciudadanía (Guillen T, 2025).

Tabla N° 8

Participación en asambleas de presupuesto participativo por recinto parroquial

Recinto	Población estimada	Asistentes a la asamblea	Porcentaje de participación
Recinto A	250	80	32 %
Recinto B	180	45	25 %
Recinto C	320	96	30 %
Recinto D	210	42	20 %
Recinto E	140	35	25 %

Fuente: Registro de participación en asambleas de presupuesto participativo por recinto parroquial

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea.

2.2.8. Indicadores para evaluar participación, transparencia y gestión financiera

El uso de indicadores facilita que se puedan evaluar de manera sistemática el avance de la participación, la transparencia y la gestión financiera, porque transforma percepciones generales en medidas observables que se pueden comparar en el tiempo y utilizar para ajustar la planificación y el presupuesto. En el ámbito de la participación, algunos indicadores útiles son el porcentaje de recintos representados en las asambleas, la proporción de mujeres y jóvenes que intervienen en los espacios de decisión, el número de propuestas ciudadanas incorporadas en el presupuesto y el

grado de cumplimiento de los acuerdos registrados en actas, lo que ofrece una imagen más concreta de hasta qué punto la comunidad incide en el ciclo presupuestario y en la gestión de la parroquia rural (Chalacan, 2025).

En materia de transparencia y gestión financiera, los indicadores pueden abarcar aspectos como el tiempo de publicación de los informes de rendición de cuentas después de cerrado el ejercicio fiscal, la regularidad de los reportes de ejecución presupuestaria, el porcentaje del presupuesto destinado a inversión frente al gasto corriente, el nivel de ejecución de los proyectos priorizados por la comunidad y la frecuencia de auditorías internas o externas realizadas, de modo que la institución y la población cuenten con señales claras sobre la calidad del manejo de los recursos públicos (Ortiz R, 2024).

2.2.9. Modelos de gestión participativa del presupuesto a nivel local

Los modelos de gestión participativa del presupuesto a nivel local se diferencian por el grado de incidencia que la población tiene sobre las decisiones financieras, por las herramientas utilizadas para canalizar opiniones y por el nivel de institucionalización de los espacios de participación, lo que significa que no basta con invitar a reuniones, sino que se necesitan reglas claras sobre cómo se priorizan proyectos, cómo se incorporan los acuerdos en los documentos oficiales y cómo se informa luego sobre el cumplimiento de lo decidido (Ruiz Almeida, 2024).

La experiencia comparada muestra que los modelos más sólidos combinan asambleas abiertas con espacios más pequeños de trabajo técnico y con mecanismos de seguimiento ciudadano, de tal forma que la participación no se agota en el momento de priorizar, sino que se extiende hacia la ejecución y evaluación de los proyectos financiados. Para que este tipo de modelos funcione, resulta clave que la población reciba información previa sobre los recursos disponibles, conozca los criterios que se utilizarán para la selección de proyectos y disponga de resultados verificables sobre lo acordado en años anteriores, ya que esto genera confianza y motiva a más personas a involucrarse (Astete Ch, 2023).

Tabla N° 9

Comparación de modelos de gestión participativa del presupuesto local

Modelo	Nivel de incidencia ciudadana	Herramientas principales	Riesgos frecuentes
Consultivo	Bajo	Asambleas informativas, encuestas	Poca influencia real en las decisiones
Deliberativo	Medio	Mesas temáticas, talleres de priorización	Fatiga participativa si no hay resultados
Cogestionado	Alto	Comités mixtos, acuerdos formales	Conflictos si no se cumplen los compromisos

Fuente: Modelos de gestión participativa del presupuesto local

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea.

2.2.10. Enfoque de derechos y perspectiva de género en la participación ciudadana

El enfoque de derechos entiende la participación ciudadana como un derecho reconocido y exigible, y no solo como una concesión de las autoridades, lo que implica que las personas tienen la facultad de acceder a la información, opinar sobre el uso del presupuesto, proponer proyectos, vigilar la ejecución de recursos y recibir explicaciones cuando las decisiones no se alinean con los acuerdos alcanzados en los espacios colectivos.

Desde esta mirada, la participación se relaciona con derechos como la igualdad, la no discriminación, el acceso a la información, el desarrollo y el buen vivir, de modo que cualquier limitación injustificada a la posibilidad de involucrarse en la gestión financiera parroquial se percibe como una vulneración de derechos y no solo como un problema administrativo. Por ello, las normas nacionales e internacionales resaltan la obligación de las instituciones públicas de generar condiciones reales para que todas las personas puedan ejercer este derecho sin barreras de tipo económico, cultural o territorial (Ramírez L, 2023).

La perspectiva de género introduce una revisión crítica sobre quiénes participan y en qué condiciones lo hacen, ya que en muchos territorios rurales la asistencia a asambleas y reuniones está marcada por la división del trabajo, por la distribución del tiempo de cuidado y por patrones culturales que pueden limitar la intervención de mujeres y de personas jóvenes. Esto significa que

no basta con abrir espacios de participación si estos se diseñan en horarios, lugares o formatos que dificultan la presencia de quienes tienen responsabilidades de cuidado o enfrentan mayores restricciones para desplazarse, porque el resultado será una participación sesgada que reproduce desigualdades (Tapia López, 2022).

Gráfico N° 3

Enfoque de derechos y perspectiva de género en la participación ciudadana.

Intervención pública	Contexto de evaluación
<p><i>Planificación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿La intervención incorpora en su diseño, ejecución y seguimiento los enfoques de igualdad de género y de derechos humanos? 	<p><i>Actores e intereses</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Existen la capacidad y la pericia en la institución para llevar a cabo la incorporación del enfoque de derechos humanos e igualdad de género integrado en la fase de evaluación de la intervención? • ¿Existe declaración explícita en el organismo a cargo de la intervención acerca de la voluntad de aplicación del enfoque de derechos humanos e igualdad de género en sus intervenciones?
<p><i>Información</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Existe información previa con los valores de referencia necesarios para un diagnóstico desagregado según sexo, raza, etnia, edad, lugar de residencia? • ¿La intervención tiene capacidad para aportar datos desagregados según sexo, raza, etnia, edad y lugar de residencia, como parte de su línea de base para formular una intervención? • ¿Los involucrados solicitan y registran información desagregada durante la ejecución de la intervención? • ¿Las partes interesadas pueden aportar información desagregada para la intervención? 	<p><i>Recursos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Se han considerado recursos en el presupuesto para incorporar el enfoque de igualdad de género en las distintas fases de la intervención (personal adecuadamente capacitado, fondos, equipos, traductores)?

Fuente: *Enfoque de derechos y perspectiva de género en la participación ciudadana*

Elaborado por: *Jeimy Aroca y Brighth Rea*

- La articulación entre derechos y género también permite identificar situaciones de discriminación que afectan la vida cotidiana en la parroquia, por ejemplo, cuando las mujeres asisten a reuniones, pero no se les otorga la palabra, cuando las decisiones se toman en espacios informales a los que no acceden los jóvenes, o cuando las personas con discapacidad no cuentan con condiciones físicas y comunicacionales para participar.
- Frente a estas situaciones, el enfoque de derechos lleva a revisar cómo se está dando la participación, a mejorar la forma en que se desarrollan las reuniones y a preparar materiales informativos que sean más claros y fáciles de entender para toda la comunidad.

Gráfico N° 4

Barreras y facilitadores para la participación de mujeres y jóvenes

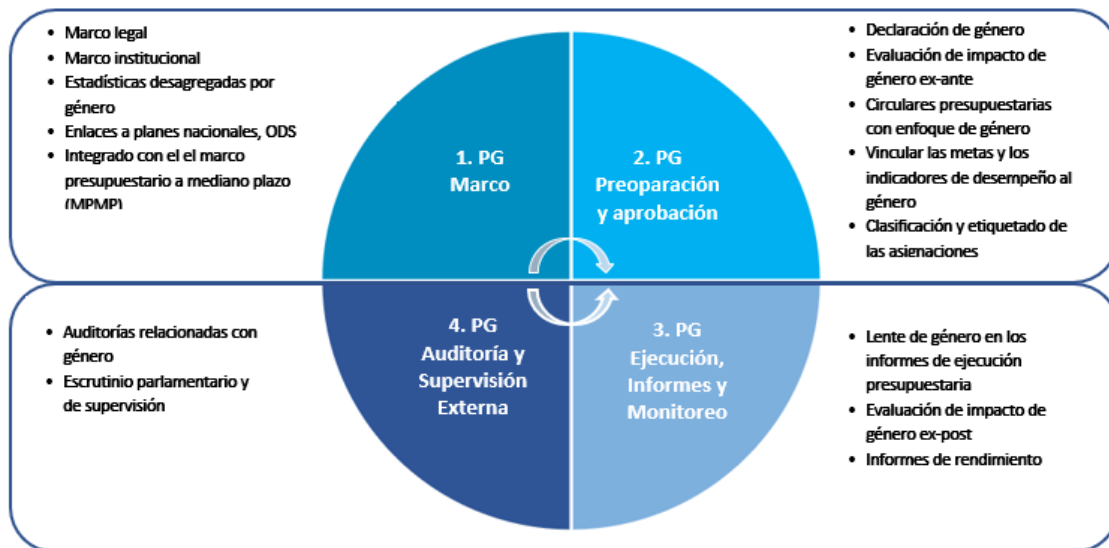
Barreras	Facilitadores
Transporte.	Beneficios para la salud asociados a la práctica de AF.
La propia discapacidad.	Apoyo de la familia.
El entorno medioambiental.	Experimentarse así mismo más allá de la discapacidad.
Aumento de la brecha de las personas con PC y sin PC en edades adultas.	Planificación adecuada de programas que promuevan la inclusión.
Falta de oportunidades accesibles e inclusivas.	Personas especializadas en AFA a cargo de liderar actividades físicas.
Salud fluctuante.	Personas de apoyo al momento de realizar actividad física.
Falta de actividades adaptadas.	Entornos especializados para la práctica de AFA en las escuelas.
Actitudes individuales de miembros de la comunidad.	Priorización de actividad física en la escuela.
Falta de preparación de profesionales.	Intervención centrada en la participación.
Actividades que provoquen cansancio excesivo y dolor.	Sentirse capaz.

Fuente: Mejía Paillacho, 2025

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea.

Gráfico N° 5

Integración del enfoque de derechos en el ciclo del presupuesto participativo



Fuente: Monserrate Pisco, 2024

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea

2.1.11. Instrumentos de participación y canales de comunicación comunitaria

Los instrumentos de participación y los canales de comunicación comunitaria cumplen un papel clave en la forma en que la población se entera de los procesos, se organiza para asistir a las reuniones y aporta sus criterios sobre el uso de los recursos, por lo que su diseño influye directamente en la calidad de la participación. Entre estos instrumentos se encuentran las asambleas generales, las reuniones sectoriales por recintos, los talleres temáticos, las encuestas, los buzones de sugerencias y las plataformas digitales, que se complementan con medios de comunicación como carteleras, perifoneo, radio comunitaria y redes sociales. Cuanto más diversa es la combinación de herramientas, mayores son las posibilidades de llegar a distintos grupos de la parroquia y de recoger opiniones que de otro modo quedarían fuera de la discusión sobre el presupuesto y la planificación financiera (Villacreses-García, 2024).

La combinación de instrumentos formales e informales permite que la información circule con más rapidez, pero también exige mantener coherencia entre lo que se comunica oficialmente y lo que se comenta en el tejido social, de modo que no se generen rumores que distorsionen el sentido de las decisiones adoptadas en los espacios participativos.

Tabla N° 10

Instrumentos de participación y frecuencia de uso en la parroquia rural

Instrumento o canal	Frecuencia de uso	Percepción de efectividad
Asamblea parroquial anual	Se usa mucho	Se la considera efectiva
Reuniones por recintos	Se usan de manera media	Se las considera efectivas
Carteleras en espacios comunitarios	Se usan mucho	Se las ve como medianamente efectivas
Radio comunitaria	Se usa de manera media	Se la considera medianamente efectiva
Redes sociales institucionales	Se usan poco	Se las ve como medianamente efectivas
Buzones de sugerencias	Se usan poco	Se los considera poco efectivos

Fuente: Instrumentos de participación y frecuencia de uso en la parroquia rural

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea.

2.2.12. Desafíos y oportunidades para fortalecer la participación y la gestión financiera

En el plano financiero, aparecen retos vinculados a la dependencia de transferencias externas, a la rigidez de ciertos rubros presupuestarios y a la necesidad de cumplir con normas contables y de contratación que exigen capacidades técnicas especializadas, lo que puede generar retrasos y tensiones con las expectativas ciudadanas sobre la rapidez de la ejecución de proyectos (Cáseres Machuca, 2024).

Frente a estos desafíos, también se abren oportunidades importantes, como el fortalecimiento de capacidades locales mediante procesos de formación en temas de presupuesto, rendición de cuentas y control social, el uso de tecnologías de información para mejorar la difusión de datos y convocatorias, y la construcción de alianzas con instituciones educativas, organizaciones sociales y entidades de cooperación que puedan aportar asistencia técnica o financiera para proyectos estratégicos (Calle García, 2024).

Las oportunidades se hacen más visibles cuando se da espacio a nuevos liderazgos, se anima una mayor participación de mujeres y jóvenes, se mejoran los sistemas de registro financiero y se mantiene una revisión constante de cómo se están llevando estos procesos.

Tabla N° 11

Desafíos y oportunidades para la participación y la gestión financiera parroquial

Dimensión	Dificultades	Oportunidades
Participación ciudadana	En algunos espacios va poca gente y algunos liderazgos ya muestran desgaste.	Pueden aparecer nuevos líderes y darse más espacio a los jóvenes.
Comunicación pública	A veces la información llega tarde o no se entiende bien.	Se puede mejorar con radio, redes sociales y carteleras más claras.
Gestión financiera	La dependencia de transferencias y la demora en trámites complican el presupuesto.	Se puede mejorar con una organización más clara y apoyo técnico.

*Fuente: Desafíos y oportunidades para la participación y la gestión financiera parroquial
Elaborado por: Jeimy Aroca y Brighth Rea.*

2.3. Conceptual

Participación ciudadana

Es la forma en que las personas y los grupos de la parroquia se involucran en los asuntos de su comunidad, por ejemplo, cuando participan en reuniones, dan su opinión, apoyan propuestas, forman parte de comisiones o hacen seguimiento a las obras (Berrezueta C, 2025).

Ciudadanía

Se refiere a las personas que viven en la parroquia y que tienen derechos y deberes dentro de la vida pública, ya que no solo implica habitar en ese lugar, sino también informarse, participar y pedir cuentas a las autoridades (Berrezueta C, 2025).

Gobierno parroquial rural

Es la institución pública que representa a la parroquia y que se encarga de manejar recursos, ejecutar proyectos y atender necesidades de la comunidad por medio de obras, servicios y acciones de apoyo al desarrollo local (Altamirano Calderón, 2024).

Presupuesto público parroquial

Es el documento donde se registra el dinero que la administración parroquial espera recibir y gastar durante un año, mostrando cuánto se destina al funcionamiento y cuánto se invierte en proyectos para la comunidad (Défaz Carrera, 2025).

Ingresos públicos

41

Son los recursos económicos que recibe la administración parroquial, sobre todo por transferencias del Estado, convenios u otras fuentes permitidas, y de ellos depende cuánto dinero habrá para realizar obras y prestar servicios (Bustamante J, 2024).

Gastos públicos

Son los recursos que se usan para cubrir actividades, servicios y proyectos que buscan responder a las necesidades de la comunidad, como pagos, mantenimiento, obras o apoyo a

distintas iniciativas (Bustamante J, 2024).

Gasto corriente

Es la parte del presupuesto que se usa para el funcionamiento diario de la institución, como sueldos, servicios básicos, arriendos y materiales necesarios para seguir trabajando cada día (Romero, 2022).

Gasto de inversión

Es el dinero que se destina a obras, proyectos y programas que buscan dejar mejoras más duraderas en la comunidad, como caminos, sistemas de agua, espacios comunales o apoyo a actividades productivas (Guillen T, 2025).

Planificación financiera

Es la manera en que se organiza el uso del dinero, definiendo cuánto se va a gastar, en qué se va a gastar y en qué momento se ejecutarán los proyectos o actividades previstas (Mueces & Paredes, 2021).

Plan de desarrollo y ordenamiento territorial

Es el documento que reúne la visión de futuro de la parroquia, sus objetivos y las acciones que se consideran necesarias para mejorar las condiciones de vida de la población y ordenar el territorio (Villacreses-García, 2024).

Plan operativo anual

42

Es una herramienta donde se detallan las actividades, metas, tiempos, responsables y recursos que se van a ejecutar durante un año, con base en lo que se ha propuesto en los planes de desarrollo (Ramírez L, 2023).

Presupuesto participativo

Es una forma de participación en la que la comunidad ayuda a decidir qué proyectos o necesidades deberían recibir atención con una parte del presupuesto parroquial (Guillen T, 2025).

Control social

Es el seguimiento que hace la ciudadanía al uso de los recursos públicos y al cumplimiento de las acciones ofrecidas por las autoridades (Mejía Paillacho, 2025).

Transparencia

Es la posibilidad de que la población pueda conocer de manera clara y sencilla cómo se manejan los recursos, qué decisiones se toman y cómo avanzan los proyectos (Ortiz R, 2024).

Rendición de cuentas

Es el momento en que las autoridades informan a la ciudadanía sobre lo que han hecho, cómo usaron los recursos y qué resultados se obtuvieron, respondiendo también a las preguntas de la comunidad (Villacreses-García, 2024).

Indicadores de participación

Son datos o señales que ayudan a ver cuánto se involucra la población en reuniones, consultas, decisiones o espacios de seguimiento dentro de la parroquia (Torres Torres, 2025).

Indicadores de gestión financiera

Son medidas que permiten revisar cómo se está manejando el presupuesto, cuánto se ha ejecutado, qué proyectos avanzan y cómo se están usando los recursos (Cabannes, 2015).

43

Desarrollo local

Es la mejora de las condiciones de vida de la población a partir de proyectos, recursos y acciones que nacen o se impulsan dentro del mismo territorio (Moreira, 2023).

Gobernanza local

Es la forma en que autoridades, organizaciones y comunidad se relacionan para tomar decisiones, coordinar acciones y buscar soluciones a los problemas de la parroquia (Ramírez L,

2023).

Equidad territorial

Es la idea de repartir los recursos de manera más justa, tomando en cuenta las necesidades y condiciones de cada sector de la parroquia (Ruiz Almeida, 2024).

Veeduría ciudadana

Es una forma organizada de participación en la que un grupo de personas hace seguimiento a obras, contratos o procesos públicos para observar cómo se están desarrollando (Tapia López, 2022).

Comunicación pública local

Es la manera en que la administración parroquial informa a la comunidad sobre convocatorias, proyectos, presupuestos y otros temas de interés por medio de carteleras, radio, redes sociales, reuniones u otros medios (Cercado M D. P., 2024).

MARCO LEGAL

1. Constitución de la República del Ecuador (2008, vigente)

La Constitución es el documento más importante dentro de las leyes del Ecuador y sirve de guía para entender cómo se organiza el Estado, cómo funcionan los gobiernos locales y de qué manera la ciudadanía puede participar en los asuntos públicos. En temas relacionados con el presupuesto parroquial, el control social y la planificación financiera, permite ver que las autoridades no solo deben administrar los recursos, sino también abrir espacios para que la población se involucre, conozca lo que se hace y pueda formar parte de las decisiones sobre el uso del dinero público.

Art. 1.- “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural.”

Este artículo establece que el país se gobierna de manera descentralizada, reconoce el carácter democrático del Estado y sienta las bases para que la participación de la población sea un

eje transversal en la gestión pública, lo cual se vincula con la elaboración de presupuestos, planes parroquiales y mecanismos de control social sobre el uso de los recursos.

Art. 95.- Participación ciudadana. “Las ciudadanas y los ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones.”

Este precepto recoge el derecho de la población a intervenir de manera permanente en la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control de las instituciones, lo que respalda jurídicamente que las personas de la parroquia se involucren en la definición de prioridades, en el seguimiento del presupuesto y en la evaluación de la gestión parroquial.

Art. 100.- Instancias de participación

Este artículo dice que en todos los niveles de gobierno deben existir espacios donde participen tanto las autoridades como representantes de la sociedad. En la parroquia, esto ayuda a entender que deben abrirse espacios formales para que la comunidad pueda reunirse con sus autoridades, conversar sobre planes, programas y presupuesto, y también dar seguimiento a la gestión que se realiza.

Art. 240.- Facultades normativas y ejecutivas

Aquí se establece que las juntas parroquiales rurales pueden emitir reglamentos dentro de su territorio. Esto permite que el gobierno parroquial organice mejor ciertos temas de su gestión, como la participación ciudadana, la forma de priorizar gastos y los espacios donde se informa a la comunidad sobre el uso de los recursos.

45

Art. 295.- Presupuesto y transparencia. “La Función Ejecutiva presentará a la Asamblea Nacional la proforma presupuestaria anual y la programación presupuestaria cuatrianual...”

Aunque se refiere al nivel nacional, este artículo subraya la obligación de que el proceso presupuestario sea transparente y que la información se difunda a la población, lo que se articula con la exigencia de hacer público el uso de recursos también en ámbitos locales y parroquiales.

2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

Art. 3.- Principios para la organización territorial. Dentro de estos principios se incluye, entre otros, la “participación ciudadana”, descrita como un derecho cuyo ejercicio corresponde a la ciudadanía y que debe ser respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado, para garantizar decisiones compartidas y presupuestos participativos, así como transparencia y rendición de cuentas.

Art. 4.- Fines de los gobiernos autónomos descentralizados. “Dentro de sus respectivas circunscripciones territoriales son fines de los gobiernos autónomos descentralizados: a) El desarrollo equitativo y solidario...”

Este artículo indica que uno de los fines es el desarrollo planificado de forma participativa para transformar la realidad, impulsar la economía popular y solidaria y alcanzar el buen vivir, lo cual justifica que la planificación parroquial incorpore procesos de consulta y deliberación con la comunidad, incluyendo la definición de obras y servicios prioritarios.

Art. 8.- Facultades de las juntas parroquiales rurales. “En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas...”

Este precepto describe que las juntas parroquiales pueden dictar normas regulatorias, formular y ejecutar planes de desarrollo parroquial, administrar su presupuesto y promover la participación ciudadana. En la investigación respalda la idea de que la parroquia tiene capacidad jurídica y administrativa para definir, junto con la población, la orientación de sus recursos y proyectos locales.

46

Art. 5.- Principios comunes. Entre los principios del sistema se destacan la sujeción a la planificación, la sostenibilidad fiscal, la coordinación, la transparencia y acceso a la información, y la participación ciudadana, indicando que las entidades a cargo de la planificación del desarrollo y de las finanzas públicas deben garantizar mecanismos de participación en el funcionamiento de estos sistemas.

Art. 8.- Presupuestos participativos en los niveles de gobierno. “Cada nivel de gobierno definirá los procedimientos para la formulación de presupuestos participativos, de conformidad con la Ley...”

Este artículo ordena que cada nivel de autoridad territorial establezca su propio procedimiento para formular presupuestos participativos, en coherencia con los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. En el plano parroquial significa que debe existir una normativa interna y una práctica concreta mediante la cual las comunidades puedan intervenir en la definición del uso de los recursos y en la priorización de proyectos.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana explica cómo puede involucrarse la población en los asuntos públicos, cómo puede hacer control social y de qué manera las instituciones deben rendir cuentas.

Art. 2.- Ámbito

Este artículo da a entender que la ley se aplica a todas las personas y también a las instituciones que manejan recursos públicos o desarrollan actividades de interés público. En el caso del GAD parroquial, esto quiere decir que su gestión también debe ajustarse a estas normas cuando se trata del presupuesto, de las inversiones y de la rendición de cuentas.

Art. 3.- Objetivos

Aquí se señala que la ley busca impulsar la organización, la participación y el control social, además de acercar más a la ciudadanía con el Estado. También deja ver que la población debe tener acceso a información clara para poder participar, vigilar la gestión y conocer cómo se usan los recursos públicos.

47

Art. 4.- Principios de la participación

Este artículo reconoce la participación como un derecho y menciona principios como la igualdad, el respeto a la diversidad, la deliberación y la paridad de género. Eso permite entender que los espacios de participación en la parroquia deberían ser abiertos, inclusivos y respetuosos, para que distintas personas de la comunidad puedan intervenir en las decisiones y en la revisión de la gestión.

Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, reformada en 2023, trata sobre el derecho que tienen las personas a conocer la información que manejan las instituciones públicas y sobre la obligación que estas tienen de entregarla. Para este estudio, esta ley es importante porque ayuda a entender que la participación ciudadana y la rendición de cuentas no pueden darse de forma real si la comunidad no tiene acceso a información sobre presupuesto, contratos, informes y decisiones de la gestión parroquial.

Art. 1.- Objeto

Este artículo señala que la ley busca garantizar el acceso a la información pública. Eso quiere decir que cualquier persona puede pedir información y que las instituciones están obligadas a entregarla, lo que incluye datos sobre presupuesto, proyectos, informes de gestión y actas de asambleas o reuniones.

Art. 2.- Finalidad

Aquí se establece que la información pública debe ser accesible, oportuna, completa y confiable. Esto permite entender que no basta con que la información exista, sino que también debe presentarse de forma clara para que la ciudadanía pueda revisarla, entenderla y hacer seguimiento a lo que realiza la parroquia.

Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ayuda a entender cómo funciona este organismo y qué papel tiene en temas de participación, control social y rendición de cuentas. Aunque el Consejo no maneja de forma directa el presupuesto de una parroquia, sí marca orientaciones sobre la manera en que las instituciones públicas deben informar a la ciudadanía sobre su gestión, por lo que también guarda relación con el trabajo de los gobiernos parroquiales rurales.

Art. 1.- Objeto y ámbito

Este artículo permite ver que la ley regula la organización y el funcionamiento del Consejo,

así como su papel en la coordinación de procesos de rendición de cuentas y control social. Desde ahí, se entiende que este organismo busca fortalecer espacios donde la ciudadanía pueda conocer mejor lo que hacen las instituciones públicas.

Art. 9 y 11.- Rendición de cuentas como proceso participativo

En estos artículos se señala que la rendición de cuentas debe ser un proceso participativo, periódico, claro y con información fácil de entender. Esto permite ver que, en una parroquia, rendir cuentas no debería quedarse solo en leer un informe, sino abrir un espacio donde la comunidad pueda escuchar, preguntar y opinar sobre la gestión realizada.

Art. 12.- Monitoreo a la rendición de cuentas

Este artículo indica que el Consejo debe dar seguimiento a la forma en que las instituciones públicas cumplen con la rendición de cuentas. En el caso parroquial, esto quiere decir que los informes y los espacios de información que se presenten a la ciudadanía deben seguir ciertos lineamientos y pueden ser revisados para ver si realmente están siendo claros y útiles.

Articulación de la normativa nacional con la gestión parroquial rural

La Constitución, el COOTAD, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley de Transparencia y la Ley del Consejo de Participación Ciudadana forman una base legal que orienta cómo deben llevarse la planificación, el presupuesto, la participación y la rendición de cuentas en la parroquia. Todo esto permite ver que la gestión parroquial no debería separarse de la participación de la comunidad ni del acceso a información clara.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

Para desarrollar este estudio resulta necesario definir con claridad la metodología que orienta cada fase del proceso investigativo, de manera que las decisiones sobre el tipo de investigación, el enfoque, los métodos, las técnicas e instrumentos de recolección de datos mantengan coherencia con el problema planteado, los objetivos y las variables establecidas.

3.1. Tipo de investigación

3.1.1. Investigación de campo.

Es una investigación de campo porque la información se recogió en la misma parroquia rural de San Luis de Pambil, haciendo visitas, observando lo que pasa y aplicando encuestas a personas de la comunidad y a actores locales. Con eso se pudo conocer cómo ve la ciudadanía el presupuesto participativo, cómo participa en las asambleas y en la elección de proyectos, y qué piensa sobre la planificación y el uso de los recursos en el año 2024.

3.1.2. Investigación documental.

Se usa la investigación documental porque se revisan varios documentos de la parroquia, como el presupuesto, el Plan Operativo Anual 2024, las actas de asambleas, los informes de rendición de cuentas, las resoluciones y otras normas internas relacionadas con la planificación financiera. Con esta información se puede conocer mejor cómo se ha manejado el presupuesto y qué datos existen sobre la organización de los recursos en la parroquia.

Esta revisión permite comparar lo que está escrito en los documentos⁵⁰ oficiales con lo que piensa la ciudadanía, y también ayuda a revisar montos, rubros y proyectos priorizados para tener una idea más clara sobre cómo se está usando el presupuesto como herramienta de planificación.

3.1.3. Investigación bibliográfica.

Se usa la investigación bibliográfica porque para realizar el estudio se revisan libros, artículos científicos, tesis y otros trabajos relacionados con la participación ciudadana, el presupuesto participativo, la planificación financiera y el desarrollo local.

Todo ese material sirve para comprender mejor el tema, dar base al análisis de las variables y ubicar la realidad de San Luis de Pambil dentro de un marco más amplio de ideas, normas y antecedentes.

3.1.4. Investigación descriptiva.

La investigación es descriptiva porque busca mostrar de manera clara cómo se presenta esta realidad en la parroquia, tanto en la participación de la ciudadanía dentro del presupuesto participativo como en la forma en que se maneja el Presupuesto General 2024.

Por medio de este tipo de estudio se revisan aspectos como la asistencia a las asambleas, el conocimiento de las normas, la percepción sobre la transparencia, la relación entre lo que la comunidad propone y lo que finalmente se financia, así como la ejecución de los recursos en áreas importantes para el desarrollo local.

3.1.5. Investigación analítica.

Con base en los datos recogidos en documentos y en el trabajo de campo, se revisan opiniones, se comparan puntos de vista de distintos actores y se observan diferencias entre lo que se planifica y lo que realmente se ejecuta, además de aquellos aspectos que influyen en la transparencia y en la rendición de cuentas.

3.2 Enfoque de la investigación

3.2.1. Enfoque cuantitativo con apoyo cualitativo.

El estudio se apoya sobre todo en un enfoque cuantitativo, porque trabaja con datos numéricos obtenidos mediante encuestas aplicadas a habitantes de la parroquia, los cuales luego se organizan en tablas, porcentajes y gráficos.

Junto a eso, también se incluye una parte cualitativa que permite entender mejor lo que hay detrás de esos resultados, por medio de entrevistas a autoridades y actores clave, además de la revisión de actas, informes y otros documentos de gestión.

3.3 Métodos de investigación

Método Lógico.

Desde esa base, se compara lo que se entiende en teoría con lo que muestran las encuestas, las entrevistas y los documentos revisados, lo que ayuda a tener una idea más clara sobre la planificación financiera y sobre el papel que tiene la ciudadanía dentro de este proceso.

Método analítico y deductivo.

Se utiliza el método analítico porque permite revisar el tema por partes, tomando en cuenta aspectos como la participación ciudadana, la comunicación, las etapas del presupuesto, la distribución de recursos, la ejecución de proyectos y la rendición de cuentas. Al mirar cada uno de estos elementos por separado, se puede entender mejor cómo se relacionan entre sí, qué cosas están funcionando, qué dificultades aparecen y cómo todo esto influye en la relación entre las prioridades de la comunidad y los proyectos que llegan a ejecutarse.

Diseño no experimental.

El diseño de la investigación es no experimental porque en el estudio no se cambia ni se altera ninguna variable, sino que solo se revisan los hechos tal como ocurrieron durante el año 2024. La participación ciudadana y la planificación financiera se analizan dentro de su realidad, respetando la forma en que las autoridades manejaron el presupuesto participativo y cómo la comunidad estuvo presente en ese proceso.

Método estadístico.

52

Se usa el método estadístico para ordenar y presentar los datos cuantitativos de una manera más clara, por medio de tablas, porcentajes y gráficos que ayudan a ver cómo se repiten las respuestas, qué diferencias existen entre los grupos encuestados y qué tendencias aparecen en la información recogida.

Gracias a esto, se puede entender mejor el nivel de participación de la ciudadanía, el conocimiento que tiene sobre el presupuesto, la percepción de transparencia y otros aspectos que forman parte de las variables del estudio.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Encuesta.

Para ello se utiliza un cuestionario, dividido en secciones según los temas que se quieren conocer en la investigación. Contiene preguntas cerradas, de opción múltiple y de escala tipo Likert, lo que ayuda a organizar mejor las respuestas y a revisarlas con mayor claridad.

Entrevista.

La entrevista se hizo con personas de la parroquia que participan en este proceso, como la presidencia, los vocales, el personal administrativo o técnico, y también con miembros de la comunidad que se involucran de forma activa, entre ellos líderes barriales, representantes de organizaciones y personas que forman parte de comités de servicios.

Revisión.

Para trabajar los datos cuantitativos de la encuesta aplicada a 181 personas se usan los programas IBM SPSS Statistics y Microsoft Excel, que ayudan a ordenar, limpiar y presentar la información. Primero se codifican las respuestas de la escala Likert, luego se revisa que no existan errores o datos faltantes, y después se elaboran tablas con frecuencias, porcentajes, media, mediana y desviación estándar para cada pregunta. También se revisa la confiabilidad del cuestionario por medio del alfa de Cronbach, con el fin de conocer qué tan consistente es el instrumento en las preguntas de escala.

- **Relación entre variables:**

53

Para revisar la relación entre las variables, se puede usar la correlación de Pearson cuando los datos permiten un tratamiento cercano a una escala de intervalo y presentan una distribución aceptable. Cuando se trabaja con respuestas ordinales tipo Likert o cuando los datos no cumplen con condiciones de normalidad, conviene apoyarse en correlaciones no paramétricas como Rho de Spearman y Tau-b de Kendall, ya que ayudan a confirmar de mejor manera las asociaciones encontradas.

2. Integración de resultados (enfoque mixto)

Estrategia: triangulación por convergencia, comparando tendencias de la encuesta (por ejemplo, claridad de información, satisfacción, percepción de ejecución) con lo expresado en entrevistas, para identificar coincidencias, discrepancias y explicaciones de contexto que sostengan la discusión.

2.5 Universo, población y muestra

Universo.

El universo de la investigación está formado por las personas adultas de la parroquia rural de San Luis de Pambil que pueden participar en asambleas y en procesos de presupuesto participativo, junto con las autoridades y el personal que intervienen en la planificación y ejecución del Presupuesto General 2024.

Población.

La población de estudio está formada por los habitantes de la parroquia San Luis de Pambil, que según registros del INEC suman alrededor de 6.500 personas y viven de manera permanente en sus barrios y recintos, tomando en cuenta a las personas que pueden responder la encuesta sobre participación ciudadana y presupuesto 2024.

Muestra.

Las encuestas se distribuyen en los principales recintos y sectores poblados de la parroquia, tomando en cuenta a personas adultas que puedan dar su opinión sobre la participación comunitaria y el presupuesto.

Cálculo de la muestra (población finita):

$$n = \frac{Z^2pqN}{e^2(N-1) + Z^2pq}$$
$$n = \frac{(1,96)^2(0,5)(0,5)(6500)}{(0,072)^2(6500-1) + (1,96)^2(0,5)(0,5)}$$

2.6 Procesamiento y análisis de la información

Luego de aplicar las encuestas y realizar las entrevistas, la información recogida se ordena y se procesa para poder revisarla con más claridad. En los datos cuantitativos, primero se revisan los cuestionarios para ver si hay respuestas incompletas o datos que no coinciden, después se asignan valores numéricos a cada respuesta y toda esa información se pasa a una hoja de cálculo.

El análisis de los datos se enfoca en los puntos que forman parte de los objetivos específicos del estudio, como los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, el nivel de participación ciudadana en el presupuesto 2024 y la relación de ese presupuesto con el desarrollo local.

2.7 Herramientas informáticas para el análisis de datos

Para el procesamiento de la información se utilizarán programas informáticos que facilitan la organización y análisis de los datos obtenidos.

Hoja de cálculo (Excel).

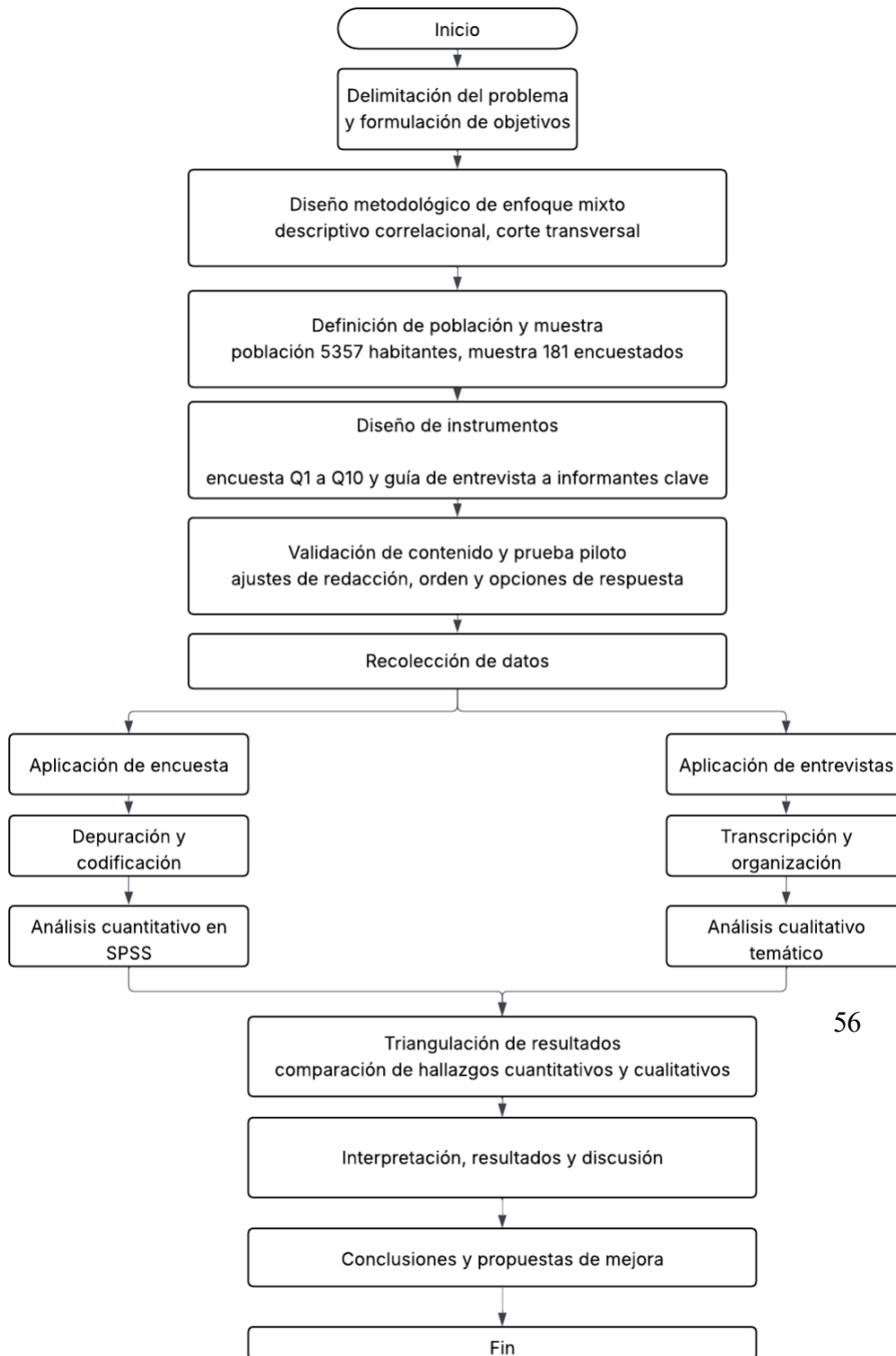
La herramienta Excel se emplea para codificar las respuestas de las encuestas, elaborar tablas de frecuencia, calcular porcentajes y diseñar gráficos que representen de manera visual los resultados. Su uso permite ordenar los datos de forma clara, realizar operaciones básicas y generar resúmenes estadísticos que sirven como base para el análisis descriptivo.

Software estadístico SPSS.

55

Si hace falta un análisis más detallado, se podrá trabajar con el programa SPSS, ya que este facilita el manejo de una cantidad mayor de datos y ayuda a organizar mejor la información obtenida. Su uso seguiría pasos como la creación de la base de datos, la definición de las variables, el ingreso de la información, la elaboración de tablas de frecuencia, el cálculo de medidas de tendencia central y la presentación de gráficos para una mejor lectura de los resultados.

Diagrama Metodológico



CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

6. Caracterización sociodemográfica de la muestra

La caracterización sociodemográfica de la muestra permite describir el perfil general de los participantes que formaron parte de la investigación, debido a que presenta información básica sobre su composición por sexo y rango de edad, elementos que facilitan la comprensión del grupo encuestado y aportan mayor orden a la exposición de los resultados.

Tabla N° 12.
Caracterización sociodemográfica de la muestra

Variable	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sexo	Masculino	88	48,62 %
	Femenino	93	51,38 %
	Total	181	100,00 %
Edad	18 a 29 años	42	23,20 %
	30 a 44 años	56	30,94 %
	45 a 59 años	49	27,07 %
	60 años o más	34	18,79 %
	Total	181	100,00 %

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea.

Análisis

Esta distribución sociodemográfica permite conocer mejor a qué personas se aplicó el cuestionario, ya que muestra la participación de hombres y mujeres de distintas edades. La tabla presenta de forma ordenada esa información general de los encuestados y deja ver con mayor claridad quiénes formaron parte del estudio.

Tabla N° 13.

¿Qué tanto conoce usted las reglas, fechas y etapas del presupuesto participativo 2024 del GAD Parroquial de San Luis de Pambil?

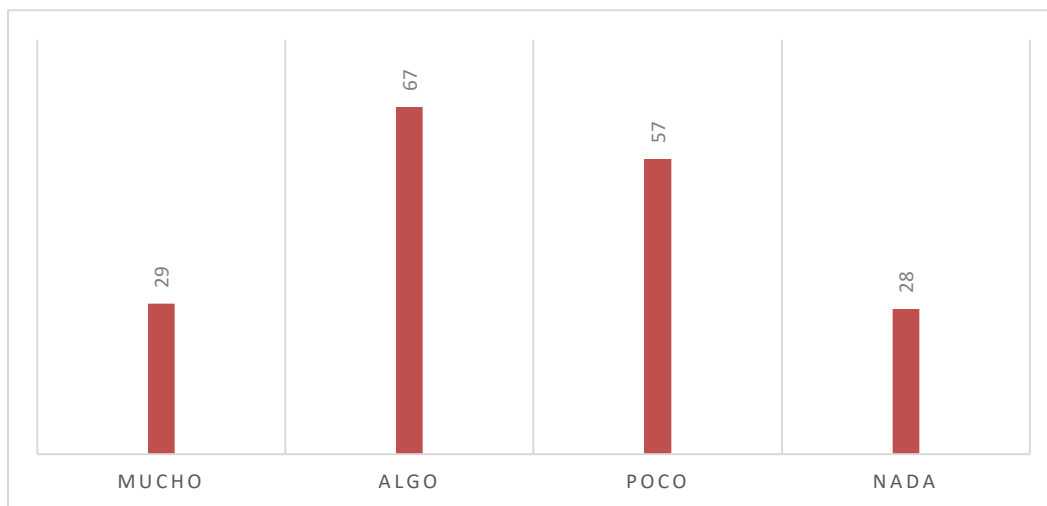
Alternativa	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Mucho	29	16,02
Algo	67	37,02
Poco	57	31,49
Nada	28	15,47
Total	181	100,00

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brighth Rea

Gráfico N° 6.

Nivel de conocimiento del presupuesto participativo 2024



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brighth Rea

58

Análisis

Las respuestas muestran que la gente conoce el proceso solo a nivel general, porque identifica que existe y reconoce algunas ideas básicas, pero no maneja con claridad cómo se desarrolla paso a paso, en qué momento se prioriza y qué criterios se usan para pasar de necesidades a actividades del POA. Esta situación limita la participación, ya que cuando el proceso no se entiende completo la ciudadanía asiste, escucha y opina, pero no logra sostener una discusión

informada ni pedir explicaciones concretas sobre por qué se eligen ciertos proyectos y otros quedan fuera.

Tabla N° 14.

¿En qué medida ha recibido información clara sobre el papel que usted y su comunidad tienen dentro del proceso de presupuesto participativo 2024?

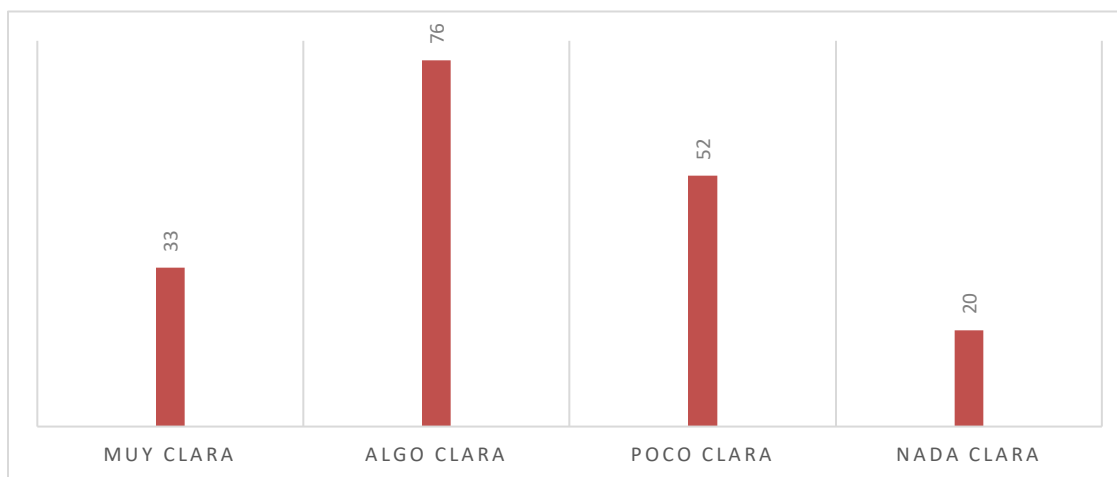
Alternativa	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Muy clara	33	18,23
Algo clara	76	41,99
Poco clara	52	28,73
Nada clara	20	11,05
Total	181	100,00

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea

Gráfico N° 7.

Claridad de la información sobre roles en el proceso



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea

Análisis

Las respuestas muestran que la información del GAD se entiende a medias, porque llega y se reconoce, pero no queda lo bastante clara para que todos sigan el proceso sin dudas.

Tabla N° 15.

Durante el año 2024, ¿con qué frecuencia asistió a asambleas o mesas de trabajo donde se trató el presupuesto participativo o la priorización de obras?

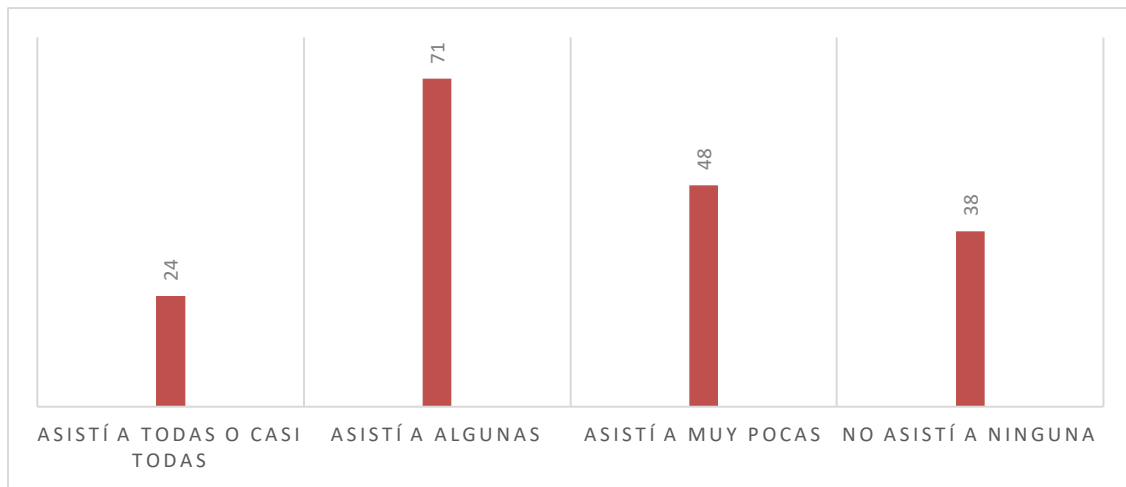
Alternativa	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Asistí a todas o casi todas	24	13,26
Asistí a algunas	71	39,23
Asistí a muy pocas	48	26,52
No asistí a ninguna	38	20,99
Total	181	100,00

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea.

Gráfico N° 8.

Asistencia a espacios participativos en 2024



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea

60

Análisis

Las respuestas dejan ver que la asistencia a las reuniones no se da de manera constante, porque la mayoría de las personas participa solo algunas veces y también existe un grupo importante que casi no asiste o no asiste.

Tabla N° 16.

En las reuniones donde se trataron temas de presupuesto o priorización de obras en 2024, ¿con qué frecuencia intervino usted para proponer necesidades o proyectos?

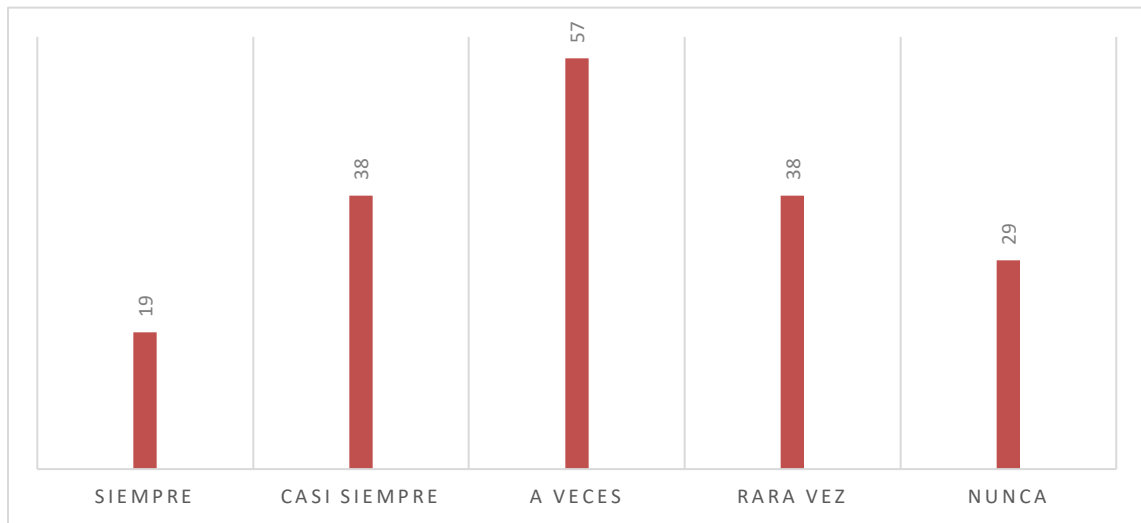
Alternativa	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Siempre	19	10,50
Casi siempre	38	20,99
A veces	57	31,49
Rara vez	38	20,99
Nunca	29	16,03
Total	181	100,00

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brighth Rea

Gráfico N° 9.

Nivel de intervención propositiva en reuniones



61

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brighth Rea

Análisis

Las respuestas muestran que la intervención en las reuniones se da de manera intermitente, porque predomina la participación ocasional y se mantiene un grupo que casi no interviene. Esto indica que estar presente no siempre se traduce en hablar, proponer o debatir prioridades.

Tabla N° 17

En general, ¿qué tan satisfecho/a se siente con la manera en que se desarrolló el proceso de presupuesto participativo 2024 y el cumplimiento de los acuerdos tomados en las asambleas?

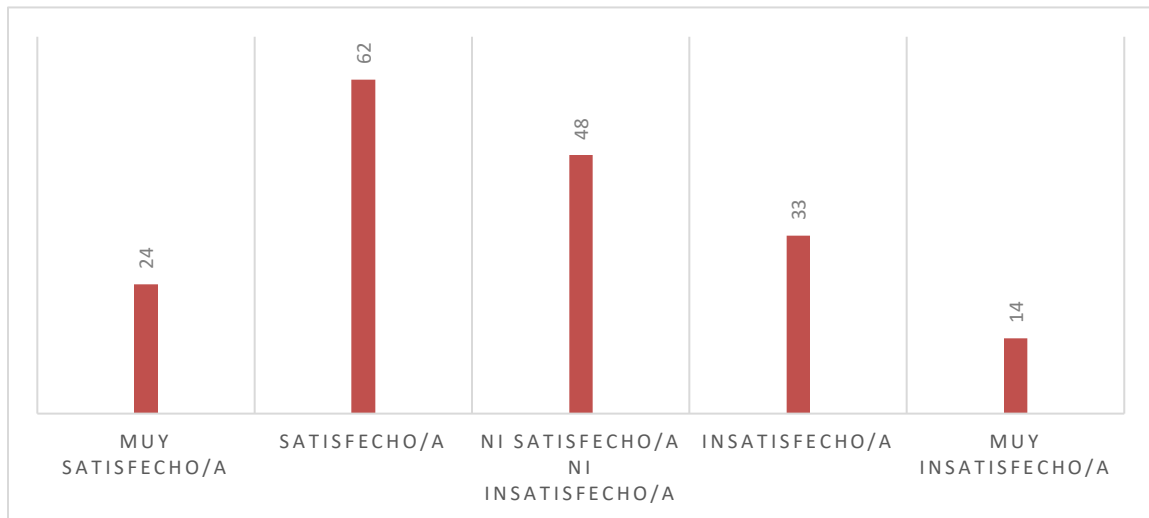
Alternativa	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Muy satisfecho/a	24	13,26
Satisfecho/a	62	34,25
Ni satisfecho/a ni insatisfecho/a	48	26,52
Insatisfecho/a	33	18,23
Muy insatisfecho/a	14	7,74
Total	181	100,00

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea.

Gráfico 10.

Satisfacción con el proceso participativo 2024



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea

62

Análisis

La satisfacción aparece cuando las personas logran ver obras, cambios o alguna respuesta del GAD, mientras que la neutralidad o el descontento se presentan cuando lo acordado no se ve claro en la parroquia o cuando los beneficios no llegan igual a todos los sectores. También se nota que hay casos donde los resultados no se perciben con facilidad, y eso influye en la forma en que la comunidad ve este proceso.

Tabla N° 18.

En su opinión, ¿los proyectos priorizados por la comunidad en el presupuesto participativo 2024 se reflejan en el Plan Operativo Anual (POA) y en el presupuesto del GAD parroquial?

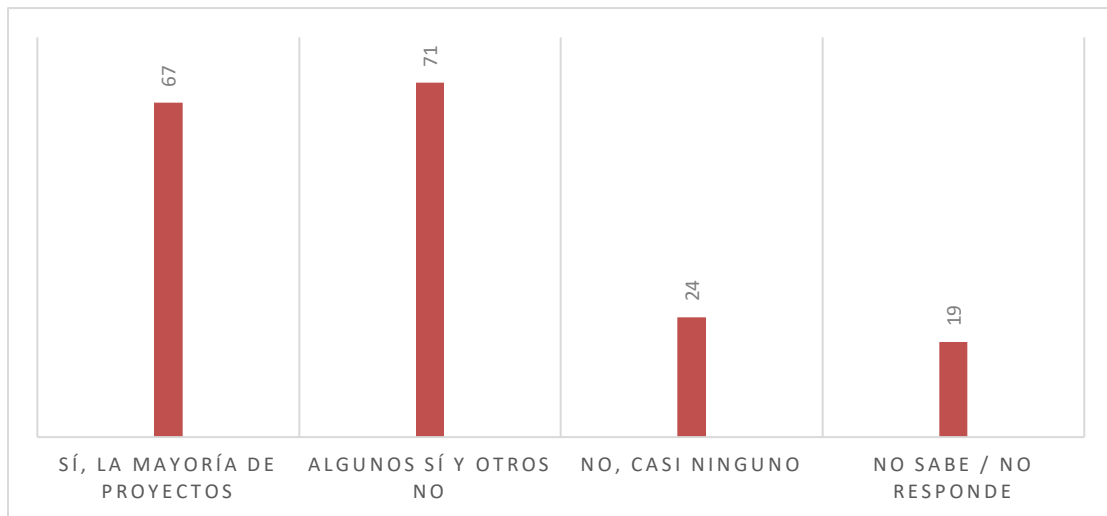
Alternativa	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Sí, la mayoría de proyectos	67	37,02
Algunos sí y otros no	71	39,23
No, casi ninguno	24	13,26
No sabe / No responde	19	10,49
Total	181	100,00

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea.

Gráfico N° 11.

Alineación entre priorización comunitaria y planificación formal



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea

Análisis

Las respuestas se centran en una valoración media del cumplimiento, lo que muestra que la gente sí alcanza a ver que algunas prioridades de la comunidad se toman en cuenta, pero no siempre de forma completa ni igual en todos los casos. También se nota que las personas

diferencian entre las obras o proyectos que sí llegan a realizarse y aquellos que se quedan a medias o cambian durante el año.

Tabla N° 19.

¿Qué tan clara considera usted que es la información que brinda el GAD parroquial sobre los proyectos ejecutados en 2024 y los montos del presupuesto utilizados?

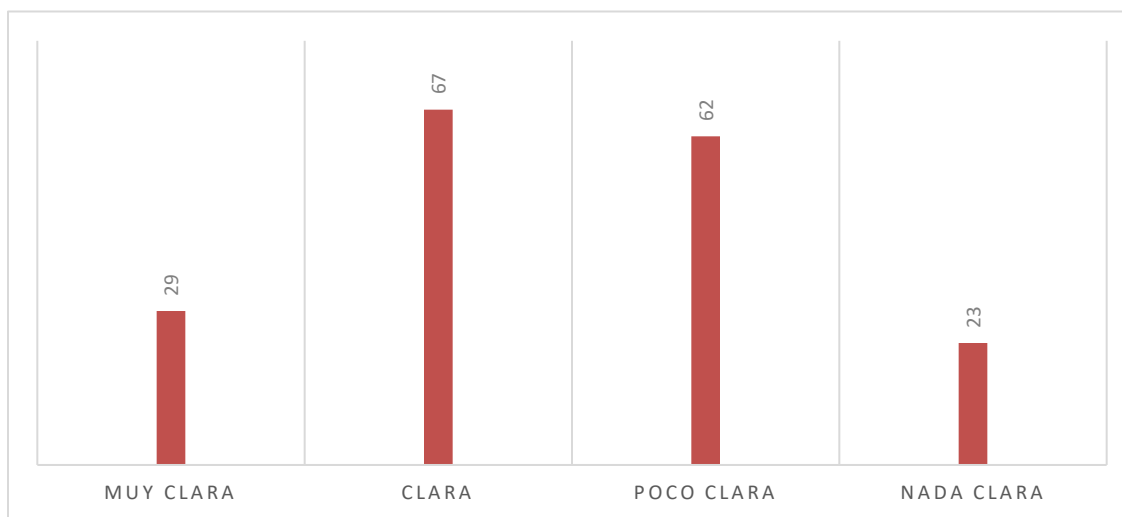
Alternativa	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Muy clara	29	16,02
Clara	67	37,02
Poco clara	62	34,25
Nada clara	23	12,71
Total	181	100,00

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea.

Gráfico N° 12.

Percepción de claridad informativa sobre ejecución 2024



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea

Análisis

Las respuestas muestran opiniones diferentes, porque mientras algunas personas sienten que la información sí se entiende, otras la ven poco clara, y eso hace notar que no toda la comunidad la comprende de la misma manera.

Tabla N° 20.

¿Con qué frecuencia considera que el GAD parroquial realiza informes o espacios de rendición de cuentas sobre la ejecución del presupuesto 2024 (obras, montos y avances)?

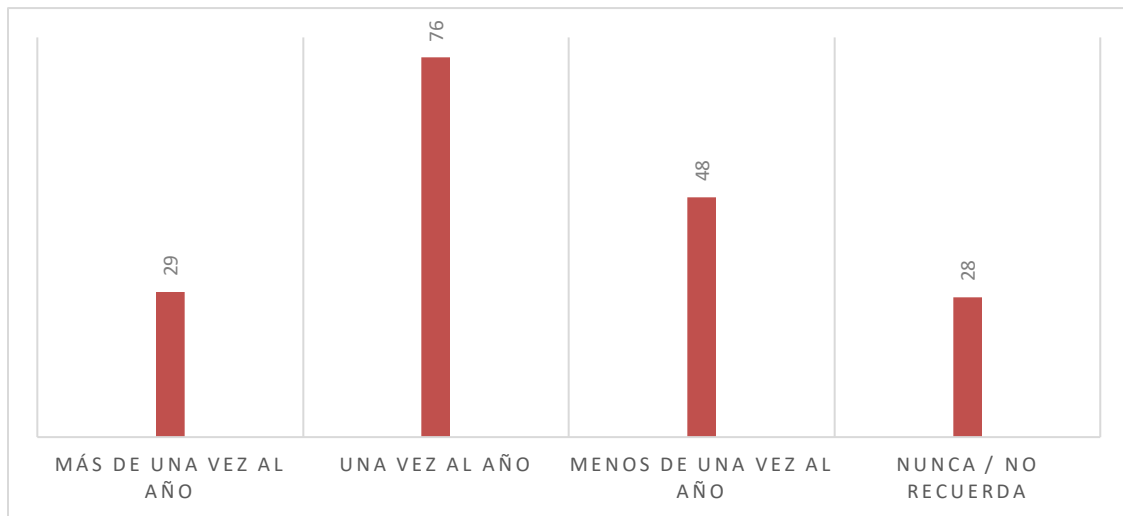
Alternativa	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Más de una vez al año	29	16,02
Una vez al año	76	41,99
Menos de una vez al año	48	26,52
Nunca / No recuerda	28	15,47
Total	181	100,00

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea.

Gráfico N° 13.

Frecuencia percibida de rendición de cuentas



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea

Análisis

Cuando la rendición de cuentas se entiende como un evento puntual, la ciudadanía se queda sin información en momentos clave del año, lo que reduce la posibilidad de dar seguimiento a acuerdos, preguntar por retrasos y comprender por qué cambian ciertas decisiones. Por esa razón, se necesita que el GAD informe con más frecuencia y con mensajes fáciles de entender, usando convocatorias claras y canales cercanos, para que la población identifique los espacios, participe

y pueda verificar avances y resultados sin depender únicamente de una reunión anual.

Tabla N° 21.

¿Cómo califica la eficiencia en la ejecución de las obras y proyectos priorizados en el presupuesto 2024 (cumplimiento de plazos y uso de los recursos)?

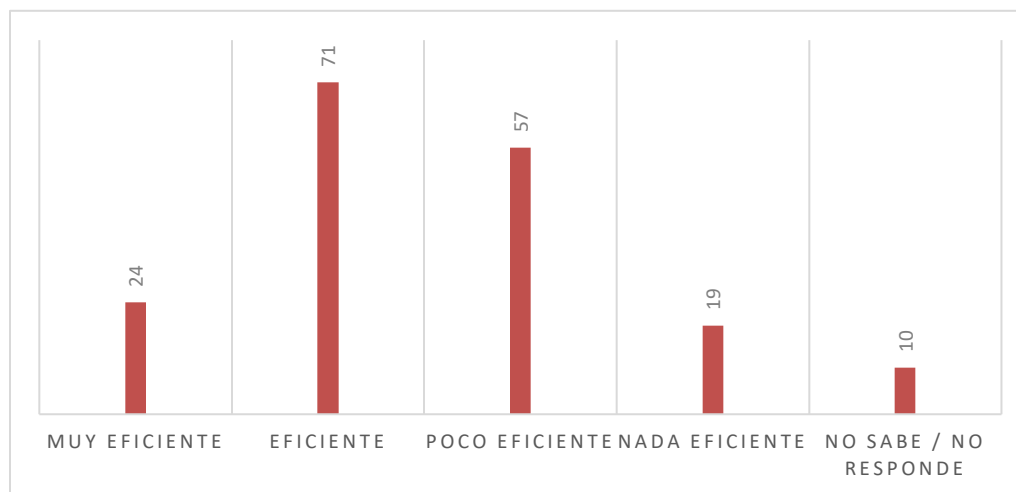
Alternativa	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Muy eficiente	24	13,26
Eficiente	71	39,23
Poco eficiente	57	31,49
Nada eficiente	19	10,50
No sabe / No responde	10	5,52
Total	181	100,00

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea.

Gráfico N° 14.

Percepción de eficiencia en ejecución 2024



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea

Análisis

La opinión positiva suele darse cuando la comunidad ve que las obras sí avanzan y llegan a concretarse, pero las respuestas menos favorables aparecen cuando hay atrasos, cambios o pausas que hacen que lo esperado no se cumpla como la gente pensaba. Esta diferencia se siente más

cuando no se explica con claridad qué pasó y cómo se va a continuar, por eso hace falta una comunicación más simple y un seguimiento más visible que ayude a la ciudadanía a entender mejor los cambios y a mantener la confianza en la gestión.

Tabla N° 22.

En general, ¿en qué medida considera que el presupuesto parroquial 2024 ha contribuido a atender las necesidades prioritarias y a mejorar el desarrollo local de San Luis de Pambil?

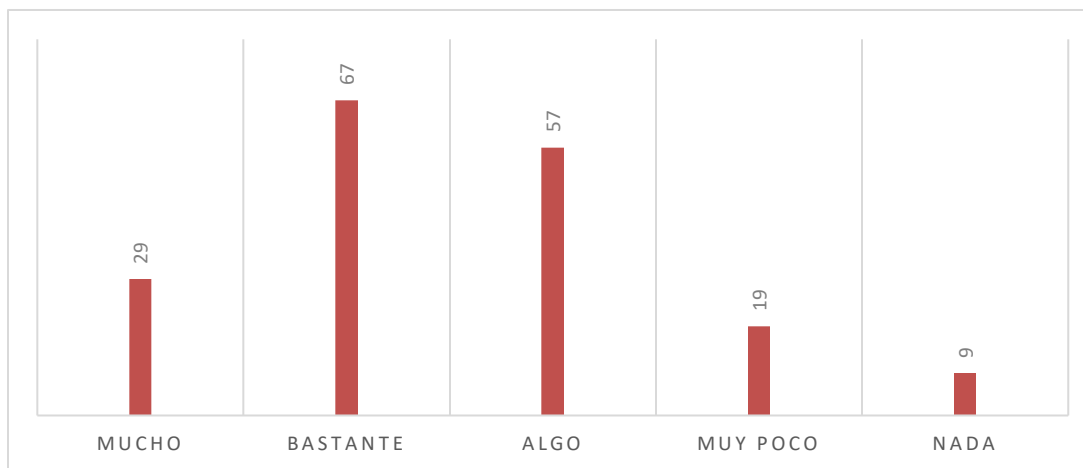
Alternativa	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Mucho	29	16,02
Bastante	67	37,02
Algo	57	31,49
Muy poco	19	10,50
Nada	9	4,97
Total	181	100,00

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea.

Gráfico N° 15.

Aporte percibido del presupuesto 2024 al desarrollo local



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea

Análisis

Las respuestas muestran que, en general, el proceso es visto de forma positiva, porque

Q1	Coefficiente de correlación	,962**	1,000*	,962**	,447*	,962**	1,000*	1,000*	1,000*	1,000*	1,000
0	Sig. (bilateral)	,000	.	,000	,000	,000
	N	181	181	181	181	181	181	181	181	181	181

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brighth Rea

En esta tabla se confirma, de forma más adecuada para escalas tipo Likert, que las respuestas están muy conectadas entre sí, porque tanto Kendall como Spearman muestran correlaciones muy altas y positivas entre casi todas las preguntas, esto significa que cuando una persona reporta mayor conocimiento e información del presupuesto participativo (Q1–Q2), también tiende a reportar mayor asistencia y satisfacción (Q3–Q5) y, al mismo tiempo, suele evaluar mejor la parte institucional del presupuesto (Q6–Q10), es decir, la incorporación al POA, la claridad de la información, la rendición de cuentas, la eficiencia y el aporte al desarrollo local.

Tanto en ambos estudios el patrón es prácticamente el mismo, pero todavía más alto: Q1 con Q2 y con Q6 a Q10 llega a $\rho = 0,962$ con $p = 0,000$, reforzando la idea de que información y conocimiento se asocian con mejores valoraciones de transparencia, planificación y resultados. Al igual que en Kendall, se repiten correlaciones perfectas ($\rho = 1,000$) entre Q1 con Q3 y Q1 con Q5, mientras que Q4 se queda con valores moderados ($\rho = 0,602$ con Q1/Q3/Q5; $p = 0,065$) y más bajos con el resto ($\rho = 0,447$; $p = 0,195$), por lo que nuevamente se interpreta que la intervención propositiva no está tan alineada con las demás percepciones como sí lo están conocimiento, asistencia, satisfacción y evaluación de la gestión.

4. Alfa de Cronbach

72

El Alfa de Cronbach es un estadístico que permite determinar la consistencia interna de un instrumento de recolección de datos, debido a que evalúa el grado de relación existente entre los ítems que conforman el cuestionario y permite verificar si todos miden de manera uniforme la misma variable de estudio. Su inclusión dentro del análisis resulta necesaria antes de desarrollar la interpretación de frecuencias y las pruebas inferenciales, ya que un valor igual o superior a 0,70 confirma que el instrumento posee un nivel de fiabilidad aceptable para sustentar los resultados obtenidos en la investigación.

Tabla N° 25.

Estadístico de fiabilidad del instrumento

Estadístico	Valor
Alfa de Cronbach	0,985
Número de ítems	10
Número de encuestados	181

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea.

El resultado obtenido muestra un Alfa de Cronbach de 0,985 en un cuestionario con 10 preguntas aplicado a 181 personas, lo que indica que las respuestas guardan una relación muy similar entre sí. Este valor permite ver que el instrumento funciona de manera estable y que la información recogida mantiene coherencia al momento de medir la variable del estudio, por lo que los datos se pueden organizar y revisar dentro del análisis realizado.

Resultados de las entrevistas a autoridades

Esta sección presenta los resultados cualitativos derivados de tres entrevistas aplicadas a informantes clave vinculados con el presupuesto participativo y la gestión financiera parroquial, con el fin de profundizar en la forma en que se desarrolló la convocatoria, la priorización de obras, la incorporación de demandas ciudadanas al POA y al presupuesto aprobado, y las prácticas de transparencia y rendición de cuentas implementadas durante 2024.

Informantes entrevistados (perfil referencial):

- **Entrevista 1:** Autoridad principal del GAD parroquial.
- **Entrevista 2:** responsable administrativo/financiero. 73
- **Entrevista 3:** Vocal o actor institucional con funciones de enlace comunitario.

Entrevista 1. Autoridad del GAD parroquial (perfil directivo)

Desde su experiencia, ¿cómo fue el proceso del presupuesto participativo 2024 para recoger las necesidades de la ciudadanía y definir las prioridades de inversión en la parroquia?

Se lo explicó como un proceso que empieza al ver las necesidades que existen en la

comunidad y luego se revisan en espacios donde participa la gente, tratando de que todos entiendan qué se va priorizando y cómo se toman esos acuerdos. También se comentó que el problema no es reconocer lo que hace falta, sino decidir qué atender primero cuando hay muchas necesidades al mismo tiempo.

¿Qué formas se usaron para convocar, informar y animar a la población a participar en la identificación y priorización de obras y proyectos del presupuesto 2024, y qué tan efectivas considera que fueron?

Se comentó que se hicieron convocatorias con apoyo de líderes locales, con información compartida por la institución y con difusión en espacios de la comunidad, pero la respuesta no fue la misma en todos los sectores, porque en algunos recintos participó más gente y en otros menos, debido a la distancia, al poco tiempo disponible y a lo que muchas personas ya venían esperando desde antes.

¿De qué manera las necesidades y propuestas planteadas por la ciudadanía se incorporaron en el presupuesto aprobado y en el Plan Operativo Anual 2024, y qué criterios se usaron cuando no fue posible incluir alguna de ellas?

Se dijo que varias propuestas sí entraron en la programación anual, pero otras tuvieron que cambiarse o no se pudieron tomar en cuenta por falta de recursos, porque eran responsabilidad de otras instituciones o porque necesitaban estudios técnicos. También se mencionó que, cuando una propuesta no entra, la comunidad necesita una explicación clara para saber qué pasó.

¿Qué acciones de transparencia, control y rendición de cuentas se aplicaron durante el año 2024 en relación con el presupuesto?

Se comentó que durante el año 2024 sí hubo espacios para informar a la comunidad sobre el presupuesto y algunos avances, aunque eso no siempre se hizo de manera seguida ni con información fácil de entender para todas las personas. También se dijo que, en varios casos, la información no llegó igual de clara a todos los sectores de la parroquia.

¿Qué mejoras se consideran necesarias para fortalecer la participación ciudadana y el uso del presupuesto como herramienta de planificación financiera en los próximos años?

Se mencionó que sería importante compartir la información de una manera más clara y más seguida, para que la gente pueda entender mejor cómo se está manejando el presupuesto. También se habló de mostrar reportes por cada obra, con datos sencillos sobre el monto, el estado y el avance, para que la comunidad pueda conocer mejor lo que se está realizando.

Autor: Elaborado por los autores, 2025.

Entrevista 2. Responsable administrativo y financiero (perfil técnico)

¿Desde su rol, cómo describiría el proceso de presupuesto participativo 2024 para recoger las demandas de la ciudadanía y definir las prioridades de inversión en la parroquia?

Se lo presentó como un proceso donde las necesidades de la comunidad pasan a la programación institucional, siguiendo un recorrido que va desde la petición, el registro, la priorización y la planificación anual, mencionando que la parte más complicada aparece cuando cada propuesta debe pasar a actividades con costos, metas y fuentes de financiamiento.

¿Qué mecanismos concretos se utilizaron para convocar, informar y motivar a la población a participar en la identificación y priorización de obras y proyectos del presupuesto 2024, y qué tan efectivos considera que fueron?

Se comentó que los mecanismos se apoyaron en la comunicación local y en la coordinación con representantes de la comunidad, y que el resultado tuvo relación con la forma en que la información llegó y fue entendida por la población, porque cuando se compartió tarde o de manera incompleta, la participación se mantuvo en pocos sectores.

75

¿De qué manera las necesidades y propuestas planteadas por la ciudadanía se incorporaron en el presupuesto aprobado y en el Plan Operativo Anual 2024, y qué criterios se usaron cuando no fue posible incluir alguna de ellas?

Se mencionó que las propuestas de la ciudadanía se fueron tomando en cuenta de acuerdo con el presupuesto disponible, su importancia y la posibilidad real de llevarlas a cabo. También se explicó que algunas no pudieron incluirse por falta de recursos, por necesitar permisos o estudios previos, o porque hacía falta cofinanciamiento, y que todo eso debía darse a conocer de forma clara a la población.

¿Cómo se ha gestionado y ejecutado el presupuesto parroquial 2024 para asegurar que los recursos se orienten a las prioridades definidas y se mantenga el equilibrio financiero de la parroquia?

Se explicó como una gestión enfocada en cuidar el gasto, organizar la programación y dar seguimiento a los compromisos y pagos, dando más prioridad a los proyectos que ya tenían su parte técnica más avanzada, mientras que otros debían reprogramarse cuando aparecían problemas administrativos, faltaban recursos o cambiaban los precios.

Autor: Elaborado por las autoras, 2025.

Entrevista 3. Líder comunitario o vocal (perfil de enlace territorial)

Desde su rol, ¿cómo describiría el proceso de presupuesto participativo 2024 para recoger las demandas de la ciudadanía y definir las prioridades de inversión en la parroquia?

Se describió como un espacio donde la población expone problemas concretos y busca acuerdos para priorizar, señalando que el proceso funciona mejor cuando la discusión es ordenada y cuando queda claro por qué unas obras entran primero y otras se proyectan para después, porque eso reduce conflictos entre recintos.

¿Qué mecanismos concretos se utilizaron para convocar, informar y motivar a la población a participar en la identificación y priorización de obras y proyectos del presupuesto 2024, y qué tan efectivos considera que fueron?

Se mencionó que los canales comunitarios ayudan a reunir a la gente, aunque también se señaló que todavía hay personas que no participan por el trabajo, por la distancia o por la desconfianza, y por eso no todos llegan a involucrarse de la misma manera.

¿De qué manera las necesidades y propuestas planteadas por la ciudadanía se incorporaron en el presupuesto aprobado y en el Plan Operativo Anual 2024, y qué criterios se usaron cuando no fue posible incluir alguna de ellas?

Se señaló que la comunidad espera ver en la práctica lo que se habló y lo que se acordó, y que cuando una propuesta no logra incluirse, las personas esperan una explicación clara y a tiempo

sobre los recursos disponibles, las funciones de la institución o las razones técnicas, porque cuando eso no se entiende, la gente siente que todo queda solo en palabras.

¿Cómo se ha gestionado y ejecutado el presupuesto parroquial 2024 para asegurar que los recursos se orienten a las prioridades definidas y se mantenga el equilibrio financiero de la parroquia?

Se comentó que desde el territorio la gestión se evalúa por resultados visibles y por cumplimiento de tiempos, por lo que los retrasos generan insatisfacción si no se comunica el motivo, destacando que la ejecución no solo debe hacerse, también debe contarse con claridad para que el avance sea verificable.

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

Introducción

La solución propuesta busca que el presupuesto participativo deje de sentirse como “una reunión más” y se convierta en un proceso fácil de entender, fácil de seguir y con resultados visibles, porque cuando la gente no tiene información clara, no asiste con regularidad o no se anima a intervenir, al final se pierde el sentido de priorizar en comunidad y también se debilita la confianza en cómo se maneja el presupuesto. La idea central es simple: mejorar la participación no solo depende de invitar, también depende de explicar bien, ordenar el diálogo, dejar acuerdos claros y devolver información con frecuencia para que la ciudadanía pueda ver qué se aprobó, qué se está haciendo y qué no se pudo hacer, con razones concretas.

Objetivo general

Mejorar la participación de la comunidad en el presupuesto participativo del GAD Parroquial Rural San Luis de Pambil, mediante acciones que permitan informar mejor a la población, organizar mejor los espacios de participación y dar seguimiento a lo acordado, para que la gente se involucre más en las decisiones de la parroquia.

Objetivos específicos

1. Dar a conocer de manera más clara y sencilla cómo funciona el presupuesto participativo.
2. Mejorar los espacios de reunión y diálogo, para que las personas puedan dar sus opiniones, necesidades y propuestas con más confianza.
3. Ayudar a que la comunidad conozca mejor los acuerdos y proyectos que se plantean.

1) Convocatoria e información que llegue “de verdad”

- Apoyarse en personas de cada recinto que sean cercanas y conocidas por la comunidad, para que ayuden a convocar y expliquen de forma simple para qué se realiza cada reunión.

- Buscar horarios y lugares que sean más cómodos para la población, sobre todo para quienes trabajan o viven lejos, porque muchas ausencias suelen tener más relación con el tiempo y la distancia que con la falta de interés.
- Entregar antes de cada asamblea una hoja breve o un mensaje sencillo donde se diga de qué se va a hablar, qué se va a decidir y qué necesita saber la gente antes de asistir.

2) Que lo acordado no se pierda al pasar al POA y al presupuesto

Llevar una lista única de demandas y prioridades por recinto, y darles estado visible:

- incluida en el POA/presupuesto,
- reprogramada para otro período,
- gestionada con otra entidad,
- no viable por razones técnicas o legales.

3) Transparencia y rendición de cuentas fácil de entender

Realizar espacios de rendición de cuentas más frecuentes y cercanos al territorio, no solo uno general, por ejemplo, pequeñas reuniones por sectores o recintos para mostrar avances puntuales.

- Compartir la información de manera sencilla y en medios que la gente realmente use, como boletines cortos colocados en puntos visibles, mensajes digitales que puedan circular con facilidad y una cartelera pública donde se vayan mostrando los avances.
- Dejar un momento para que la gente pregunte y reciba respuestas claras, y que eso también quede anotado, porque cuando la comunidad puede preguntar y se le responde con datos, la transparencia se siente más real.

4) Seguimiento comunitario sin conflicto, pero con control social real

- Tener reuniones frecuentes con el área administrativa y financiera para revisar el estado de las obras, los cambios en el cronograma o las dificultades que vayan saliendo, y comunicar eso a tiempo para evitar molestias en la comunidad.
- Hacer que ese seguimiento sea más visible para la gente, de manera que, si hay retrasos o cambios, se explique qué ocurrió y para cuándo se espera continuar, porque muchas veces la inconformidad aparece cuando no se informa con claridad.

Tabla N° 26.

Indicadores de seguimiento de la propuesta

Dimensión	Indicador	Evidencia de verificación
Convocatoria	Calendario anual publicado y convocatorias difundidas	Calendario visible en cartelera y registro de difusión
Participación	Asistencia a asambleas por recinto	Listas de asistencia y actas
Intervención	Porcentaje de asistentes que intervienen	Registro de turnos y actas
Acuerdos	Propuestas priorizadas registradas	Actas firmadas y lista de prioridades
Trazabilidad	Prioridades con estado visible incluida, reprogramada, gestionada, no viable	Matriz de seguimiento publicada
Transparencia	Reportes de avance emitidos	Boletín o cartelera con reportes
Rendición	Preguntas respondidas con datos verificables	Registro de preguntas y respuestas
Seguimiento	Reuniones de seguimiento realizadas	Actas de seguimiento y cronogramas actualizados

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brighth Rea.

6) Responsables

Las responsabilidades se reparten entre las funciones que ya tiene el GAD y algunos representantes de la comunidad, para que la ejecución y el control puedan llevarse de una manera más práctica y sin volver el proceso más complicado. Así se mantiene una mejor relación entre la parte administrativa, las asambleas y el seguimiento ciudadano.

Tabla N° 27.*Responsables por componente*

Componente	Responsable principal	Apoyo
Convocatoria y difusión	Presidencia del GAD	Secretaría, vocales, vocerías por recinto
Organización de asambleas	Presidencia de asamblea	Secretaría, vocales
Registro y publicación de acuerdos	Secretaría	Presidencia del GAD
Trazabilidad hacia POA y presupuesto	Unidad administrativa financiera	Comisión de planificación, vocales
Reportes de avance y rendición	Presidencia del GAD	Secretaría, unidad administrativa
Seguimiento comunitario	Grupo parroquial de seguimiento	Presidencia del GAD, unidad administrativa

*Fuente: Investigación de campo**Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea*

7) Plazos Y Recursos

Los plazos se organizan por etapa para mantener continuidad durante el año fiscal y los recursos se fijan en insumos básicos, priorizando medios accesibles para recintos y barrios, de modo que el proceso sea ejecutable con la estructura operativa del GAD.

Tabla N° 28.*Plazos y recursos por actividad clave*

Actividad	Plazo	Recursos⁸¹
Publicación de calendario anual	Inicio del ciclo fiscal	Cartelera, impresiones, mensajes digitales
Difusión previa de cada asamblea	Antes de cada asamblea	Convocatoria impresa o digital, vocerías
Aplicación de reglas y turnos en asambleas	Durante cada asamblea	Acta, control de turnos, pizarra o cartel
Ficha simple por propuesta	Durante cada asamblea	Formato impreso de ficha
Lista única de prioridades con	Actualización mensual	Plantilla de seguimiento,

estado		cartelera
Justificación pública de cambios o no inclusión	Tras priorización y cuando haya ajustes	Resumen público, acta, matriz de seguimiento
Reporte de avance por proyecto	Mensual	Boletín, cartelera, archivo digital
Rendición de cuentas por sectores o recintos	Trimestral	Logística básica, actas
Reunión de seguimiento comunitario	Mensual	Actas, cronograma público

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea

8) Discusión de resultados

La discusión integrada de resultados permite reunir en un solo análisis la información obtenida en la encuesta, las entrevistas y la revisión documental, con la finalidad de comparar lo que expresa cada fuente y comprobar si los hallazgos mantienen relación entre sí. Este apartado resulta importante porque la investigación planteó una triangulación por convergencia, por lo tanto no corresponde dejar los resultados de cada técnica por separado, sino presentarlos de forma articulada para mostrar si existe coincidencia entre lo que piensa la población, lo que manifiestan los actores entrevistados y lo que establecen los documentos revisados dentro del estudio.

En cuanto al primer objetivo específico, que trata sobre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en el GAD Parroquial Rural San Luis de Pambil, los resultados de la encuesta muestran que varias personas sienten que la participación de la población en la toma de decisiones todavía tiene dificultades. Esa misma idea también salió en las entrevistas, donde se dijo que la convocatoria a la ciudadanía no siempre consigue la participación que se espera y que todavía falta mejorar la manera en que estos procesos se dan a conocer dentro de la comunidad.

En relación con el tercer objetivo específico, que busca plantear mejoras para fortalecer la participación ciudadana dentro del presupuesto participativo, los resultados de las tres fuentes también muestran ideas parecidas. En la encuesta se ve que la población espera más espacios para participar, mejor información y mayor claridad en los procesos, mientras en las entrevistas se

menciona que hace falta una mejor comunicación entre las autoridades y la comunidad, junto con una participación más constante.

Esta relación entre hallazgos permite sostener que el fortalecimiento del presupuesto participativo requiere medidas concretas orientadas a mejorar la comunicación, ampliar la convocatoria y dar seguimiento a los compromisos asumidos.

Actividades de la propuesta

Para que la propuesta no quede solo en ideas generales, se plantean actividades sencillas que permitan mejorar la participación de la comunidad dentro del presupuesto participativo del GAD Parroquial Rural San Luis de Pambil. Estas actividades se enfocan en informar mejor a la población, organizar de mejor manera los espacios de reunión y ayudar a que exista seguimiento de los acuerdos y proyectos que se plantean en beneficio de la parroquia.

Actividades

- Elaborar avisos y comunicados con información sencilla sobre el presupuesto participativo.
- Difundir las convocatorias por medio de carteles, reuniones comunitarias, perifoneo y redes sociales.
- Explicar en cada convocatoria la fecha, el lugar y el tema que se va a tratar.
- Realizar pequeñas charlas informativas en las comunidades antes de las asambleas.
- Entregar información resumida sobre cómo participa la ciudadanía dentro del proceso.

Responsables

- Presidente del GAD parroquial
- Vocales del GAD

- Secretaria
- Dirigentes comunitarios

Indicadores

- Número de convocatorias realizadas.
- Número de medios utilizados para difundir la información.
- Cantidad de personas informadas en cada comunidad.
- Asistencia de la población a las reuniones convocadas

Mejorar los espacios de reunión y diálogo, para que las personas puedan dar sus opiniones, necesidades y propuestas con más confianza.

Actividades

- Organizar asambleas comunitarias con temas claros y ordenados.
- Registrar la asistencia de los participantes en cada reunión.
- Dar tiempo para que los habitantes expresen sus problemas y necesidades.
- Recoger propuestas de la comunidad por escrito o de manera verbal.
- Elaborar actas sencillas con los acuerdos alcanzados en cada reunión.

Responsables

- Presidente del GAD parroquial
- Vocales
- Secretaria
- Líderes barriales y comunitarios

Indicadores

- Número de asambleas realizadas.
- Cantidad de participantes por reunión.
- Número de propuestas presentadas por la comunidad.
- Número de actas elaboradas con acuerdos comunitarios.

Ayudar a que la comunidad conozca mejor los acuerdos y proyectos que se plantean, para que exista mayor seguimiento a lo que se realiza en la parroquia.

Actividades

- Elaborar una lista de los acuerdos y proyectos priorizados en las reuniones.
- Socializar con la comunidad los avances de las obras o acciones planteadas.
- Publicar información sencilla sobre los proyectos aprobados y su estado.
- Realizar reuniones de seguimiento con representantes de la comunidad.
- Presentar un pequeño informe comunitario sobre lo que se ha cumplido y lo que está pendiente.

Responsables

- Presidente del GAD parroquial
- Responsable financiero o administrativo
- Vocales
- Representantes de la comunidad

Indicadores

- Número de proyectos socializados con la comunidad.
- Número de reuniones de seguimiento realizadas.
- Cantidad de informes presentados a la población.
- Nivel de conocimiento de la ciudadanía sobre los proyectos priorizados.

Cronograma

Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Elaboración de avisos y comunicados informativos	X					
Difusión de convocatorias en la parroquia	X	X				
Charlas informativas en las comunidades		X	X			
Organización de asambleas comunitarias		X	X	X		
Registro de asistencia y propuestas		X	X	X		
Elaboración de actas con acuerdos		X	X	X		
Lista de acuerdos y proyectos priorizados			X	X		
Socialización de avances de proyectos				X	X	
Reuniones de seguimiento comunitario					X	X
Presentación de informe final a la comunidad						X

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea

Indicadores generales de la propuesta

Para revisar si la propuesta se está cumpliendo de una mejor manera, se pueden considerar los siguientes indicadores generales, ya que permiten observar con más claridad el nivel de participación de la comunidad y el seguimiento de las acciones realizadas.⁸⁶

Indicador	Forma de verificación
Número de convocatorias realizadas	Registro de convocatorias
Cantidad de asistentes a las reuniones	Lista de asistencia
Número de asambleas desarrolladas	Actas de reuniones
Cantidad de propuestas recogidas	Fichas o actas comunitarias
Número de proyectos socializados	Informes o registros
Número de reuniones de seguimiento	Actas de seguimiento
Cantidad de informes presentados a la población	Documentos de rendición de cuentas
Participación de la comunidad en el proceso	Observación y registros de asistencia

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Jeimy Aroca y Brigith Rea

Conclusiones

Con respecto al objetivo específico que buscaba conocer cuánto sabe la población sobre el presupuesto participativo 2024, los resultados muestran que muchas personas solo manejan una idea básica del tema. La mayoría señaló que conoce algo del proceso y que la información que recibió fue más o menos clara, pero también hubo varias personas que dijeron saber poco o no tener claro cuál era su papel dentro de este espacio. Esto deja ver que la información sí llegó, aunque no siempre ayudó a entender bien cómo participar. Por eso, hace falta que se explique de una forma más sencilla, con más anticipación y llegando mejor a todos los sectores de la parroquia.

En cuanto al objetivo relacionado con la participación en las asambleas y con la posibilidad de que la ciudadanía presente sus necesidades, los resultados muestran que muchas personas participan solo a veces. Algunas asisten a las reuniones, pero no siempre lo hacen de forma seguida, y en varios casos tampoco intervienen para decir lo que piensan o lo que necesitan. Esto deja entender que no basta con llamar a la gente a una reunión, porque también hace falta que exista un ambiente donde las personas se sientan cómodas, escuchadas y tomadas en cuenta. Cuando la comunidad no ve con claridad qué pasó con lo que se habló, es normal que el interés por seguir participando baje.

Hay personas que sí sienten que algunos proyectos priorizados llegaron a reflejarse en el POA y en el presupuesto, pero también hay otras que creen que la información no fue lo bastante clara, que la rendición de cuentas pudo hacerse mejor y que ciertos resultados no se entendieron del todo. Esto hace ver que no solo importa planificar y ejecutar, sino también explicar mejor lo que se hace, informar los cambios y mostrar de forma más clara cómo avanzan los proyectos, para que la gente pueda entender el proceso y confiar más en él.

Recomendaciones

Fortalecer la comunicación del presupuesto participativo con información más clara, sencilla y compartida con tiempo en cada recinto, por medio de un calendario público, materiales cortos y apoyo de personas de la misma comunidad que ayuden a explicar el proceso. De esta manera, la gente puede entender mejor qué temas se van a tratar, en qué momento se van a desarrollar y cómo puede ser parte de esos espacios, sobre todo en los sectores donde todavía falta más información por la distancia o por los horarios.

Mejorar la participación en las asambleas con condiciones que hagan más fácil asistir y también dar la opinión, como horarios más accesibles, lugares cercanos, turnos mejor organizados y formas simples para presentar necesidades o propuestas. Así, la ciudadanía puede sentirse con más espacio para participar y no solo mirar el proceso desde fuera, evitando también que siempre intervengan las mismas personas.

Dar un seguimiento más claro a los acuerdos para que la comunidad pueda saber qué se priorizó en las asambleas, qué pasó luego con esas decisiones dentro del POA, cómo quedaron en el presupuesto y en qué estado están los proyectos. También se incluye la explicación de los casos en que una propuesta no pudo entrar o tuvo que cambiarse, para que la gente conozca mejor lo que sucede con cada planteamiento.

Mejorar la rendición de cuentas con más frecuencia y de una manera más cercana, usando informes sencillos por obra y espacios públicos donde se expliquen avances, cambios y uso de recursos con palabras fáciles de entender. Cuando la gente ve resultados, entiende lo que falta y conoce las razones de los cambios, le resulta más fácil confiar, involucrarse y dar seguimiento al proceso.

Bibliografía

- Altamirano Calderón, P. M. (2024). *La participación política representativa de mujeres rurales en los GAD Parroquiales del cantón Cuenca en el año 2023*.
- Astete Ch, M. A. (2023). *Las dinámicas de la participación ciudadana en el distrito de Haqira, provincia de Cotabambas, región Apurímac (2010-2022)*.
- Autonomy, P. a. (2 de septiembre de 2020). *Their Implications for Decentralization | Policy Research Working Papers*. Obtenido de Their Implications for Decentralization | Policy Research Working Papers.: <https://elibrary.worldbank.org/doi/abs/10.1596/1813-9450-2766>
- Berrezueta C, A. V. (2025). *Análisis de la incidencia de la participación ciudadana en la gestión financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Rafael: Artículo de Revisión. Ciencia Ecuador, 7(30), 43-60*.
- Bustamante J, R. &. (2024). *Presupuesto participativo como mecanismo para la distribución de los recursos públicos locales. 593 Digital Publisher CEIT, 9(3), 34-54*.
- Cabannes, Y. (2015). *The impact of participatory budgeting on basic services*. Obtenido de The impact of participatory budgeting on basic services:
<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0956247815572297>
- Calle García, A. J. (2024). *Planificación presupuestaria e información financiera en el GAD Parroquial El Anegado. Ciencia y Desarrollo, 27(4), 505–518*. Obtenido de <https://doi.org/10.21503/cyd.v27i4.2756>
- Cáseres Machuca, K. S. (2024). *Gobernanza de los bienes comunes de la cooperativa Alfonso Jaramillo León Caja, sede Cuenca*.
- Cercado M, D. P. (2024). *Planificación financiera y su impacto en la eficiencia del uso de los*

recursos del gad parroquial la América.

Cercado M, D. P. (2025). *El presupuesto y su impacto en la gestión pública: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Unión, Jipijapa. Revista Pulso Científico, 3(3), 271-292.*

Chalacan, D. (2025). *Facultad de economía y gestión empresarial (Doctoral dissertation, Pontificia Universidad Católica del Ecuador).*

Défaz Carrera, A. I. (2025). *Gobernanza en las Juntas de Agua Potable. Estudios de caso Yaruquí y Checa (Master's thesis, Quito, Ecuador: Flacso Ecuador).*

Erraez Morocho, M. A. (2024). *Gobernabilidad y liderazgo a nivel parroquial urbano del cantón Cuenca.*

García A, J. C. (2025). *Presupuesto participativo y la eficiencia administrativa: GAD Parroquial La Unión. Revista Pulso Científico, 3(3), 375-391.*

Goldfrank, B. (30 de junio de 2023). *Lessons from Latin American experience in participatory budgeting.* . Obtenido de Lessons from Latin American experience in participatory budgeting. : <https://elibrary.worldbank.org/doi/abs/10.1596/978-0-8213-6923-4>

Guillen T, D. A. (2025). *Participación organizacional de adultos mayores en territorio rural en contexto de emigración: estudio de caso en la Parroquia La Asunción del Cantón Girón, 2025.*

90

Mejía Paillacho, M. E. (2025). *Determinación de la seguridad hídrica a nivel comunitario en poblaciones rurales de Chimborazo, Ecuador (Master's thesis, Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).*

Mindiola, E. J.-L.-H.-M. (2025). *El presupuesto participativo en la gestión de los recursos públicos de Quevedo, 2024. Revista Científica Ciencia y Método, 3(3), 107–120.*

Obtenido de <https://doi.org/10.55813/gaea/rcym/v3/n3/63>

- Monserrate Pisco, L. C. (2024). *Control interno contable del período 2022 en el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de la parroquia Ricaurte (Bachelor's thesis, Babahoyo: UTB-FAFI. 2024).*
- Moreira G, G. (2023). *Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo. Caso: GAD Parroquial Rural de Anconcito, 2022. 593 Digital Publisher CEIT, 8(4), 142-158.*
- Moreira, G. G. (2023). *Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo. Caso: GAD Parroquial Rural de Anconcito, 2022. 593 Digital Publisher CEIT, 8(4), 142-158.*
- Mueces & Paredes, J. M. (2021). *Análisis de la participación ciudadana y su influencia en la asignación del presupuesto participativo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales del cantón Montúfar y del cantón San Pedro de Huaca en el periodo 2009–2014.* Obtenido de <https://repositorio.upec.edu.ec/items/74b5e229-83a1-424e-8bc6-396614552a06>
- Ortiz R, V. C. (2024). *El Presupuesto Público como Herramienta de Gestión de la Política Económica. Polo del Conocimiento, 8(7), 304-324.*
- Ramírez L, P. C. (2023). *Gobernanza territorial y ordenamiento territorial en la Mancomunidad del Chocó Andino de Pichincha. Entorno Geográfico, (25), e21512700-e21512700.*
- Rodríguez Encalada, V. A. (2025). *Análisis de la política pública de participación ciudadana en la parroquia de Calderón en el periodo 2015-2020 (Master's thesis, Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).*
- Romero, E. R. (2022). *Presupuesto público y contabilidad gubernamental-7ma edición. Ecoe Ediciones.*
- Ruiz Almeida, M. P. (2024). *Movilidad humana y GAD Municipales en zonas de frontera: Caso*

de la gobernanza migratoria en Tulcán y la incidencia de los proyectos de la Cooperación Internacional en el periodo 2019-2023.

Sevillano Chila, M. G. (2025). *Participación ciudadana en la distribución del gasto público local, dentro de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales.*

Tapia López, S. T. (2022). *Gestión de proyectos y su incidencia en el desarrollo rural: estudio de caso del Gobierno Parroquial Rural de Juan Montalvo, 2014-2021.*

Torres Torres, G. I. (2025). *Efectividad de la participación ciudadana: El caso de las Asambleas de Presupuesto Participativo en la Administración Zonal Quitumbe durante 2023.*

Villacreses-García, J. J.-V. (2024). *Planificación participativa: Utopía o distopía del desarrollo local de la parroquia canuto-manabí. MQRInvestigar, 8(4), 149-170.*

Anexos

Cronograma Tentativo (Gantt)

Cronograma tentativo (GANTT)																
Semanas	Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actividades																
Socialización de la planificación de la UIC. Análisis de la denuncia del tema y asignación de director y pares académicos.																
Revisión de la denuncia del tema con los directores y pares académicos																
Inscripción del estudiante en la UIC con la denuncia del tema.																
Aprobación de la denuncia del tema y directores y pares académicos.																
Elaboración del anteproyecto según la estructura establecida.																
Entrega del anteproyecto a la UIC, incluido el certificado de cumplimiento.																
Desarrollo del Proyecto de Investigación, con asesoramiento del director y Pares Académicos.																
Recepción del Proyecto de Investigación (certificado del 70% de cumplimiento, certificado de validación, Certificación Turnitin)																
Elaboración y entrega de informe del proceso de titulación.																
Entrega del proyecto final de titulación																
Defensa del trabajo de integración curricular																

Elaborado por: Jeymi Aroca y Brighth Rea.

Tabla 2

Presupuesto Ejecutado

N°	Descripción	Monto	Ingresos
1	Transporte	\$ 150,00	
2	Alimentación	\$ 80,00	
3	Internet (mensual)	\$ 80,00	
4	Impresiones	\$ 130,00	
5	Copias	\$ 20,00	
6	Papeles	\$ 5,00	De Autogestión
7	Carpetas	\$ 30,00	
8	Esferográficos	\$ 5,00	
9	Anillados	\$ 140,00	
10	Empastados	\$ 50,00	
11	CD	\$ 8,00	
	TOTAL	\$ 698,00	

Elaborado por: Jeymi Aroca y Brighth Rea

Entrevista al presidente del GAD.



Cuestionario de encuesta a ciudadanía

Tema: Presupuesto participativo y gestión presupuestaria 2024 del GAD Parroquial Rural de San Luis de Pambil

Instrucciones: Marque una sola alternativa en cada pregunta

Q1. ¿Qué tanto conoce usted las reglas, fechas y etapas del presupuesto participativo 2024 del GAD Parroquial de San Luis de Pambil?

Mucho Algo Poco Nada

Q2. ¿En qué medida ha recibido información clara sobre el papel que usted y su comunidad tienen dentro del proceso de presupuesto participativo 2024?

Muy clara Algo clara Poco clara Nada clara

Q3. Durante el año 2024, ¿con qué frecuencia asistió a asambleas o mesas de trabajo donde se trató el presupuesto participativo o la priorización de obras?

Asistí a todas o casi todas Asistí a algunas Asistí a muy pocas No asistí a ninguna

Q4. En las reuniones donde se trataron temas de presupuesto o priorización de obras en 2024, ¿con qué frecuencia intervino usted para proponer necesidades o proyectos?

Siempre Casi siempre A veces Rara vez Nunca

Q5. En general, ¿qué tan satisfecho o satisfecha se siente con la manera en que se desarrolló el proceso de presupuesto participativo 2024 y el cumplimiento de los acuerdos tomados en las asambleas?

Muy satisfecho o satisfecha Satisfecho o satisfecha Ni satisfecho o satisfecha ni insatisfecho o satisfecha Insatisfecho o satisfecha Muy insatisfecho o satisfecha

Q6. En su opinión, ¿los proyectos priorizados por la comunidad en el presupuesto participativo 2024 se reflejan en el Plan Operativo Anual y en el presupuesto del GAD parroquial?

Sí, la mayoría de proyectos Algunos sí y otros no No, casi ninguno No sabe o no responde

Q7. ¿Qué tan clara considera usted que es la información que brinda el GAD parroquial sobre los proyectos ejecutados en 2024 y los montos del presupuesto utilizados?

Muy clara Clara Poco clara Nada clara

Q8. ¿Con qué frecuencia considera que el GAD parroquial realiza informes o espacios de rendición de cuentas sobre la ejecución del presupuesto 2024 (obras, montos y avances)?

Más de una vez al año Una vez al año Menos de una vez al año Nunca o no recuerda

Q9. ¿Cómo califica la eficiencia en la ejecución de las obras y proyectos priorizados en el presupuesto 2024 (cumplimiento de plazos y uso de los recursos)?

Muy eficiente Eficiente Poco eficiente Nada eficiente No sabe o no responde

Q10. En general, ¿en qué medida considera que el presupuesto parroquial 2024 ha contribuido a atender las necesidades prioritarias y a mejorar el desarrollo local de San Luis de Pambil?

Mucho Bastante Algo Muy poco Nada

Guía de entrevista a informantes clave

Tema: Presupuesto participativo y gestión presupuestaria 2024 del GAD Parroquial Rural de San Luis de Pambil

Tipo: Entrevista semiestructurada

Pregunta 1. Desde su rol, ¿cómo describiría el proceso de presupuesto participativo 2024 para recoger las demandas de la ciudadanía y definir las prioridades de inversión en la parroquia?

Pregunta 2. ¿Qué mecanismos concretos se utilizaron para convocar, informar y motivar a la población a participar en la identificación y priorización de obras y proyectos del presupuesto 2024, y qué tan efectivos considera que fueron?

Pregunta 3. ¿De qué manera las necesidades y propuestas planteadas por la ciudadanía se incorporaron en el presupuesto aprobado y en el Plan Operativo Anual 2024, y qué criterios se usaron cuando no fue posible incluir alguna de ellas?

Pregunta 4. ¿Cómo se ha gestionado y ejecutado el presupuesto parroquial 2024 para asegurar que los recursos se orienten a las prioridades definidas y se mantenga el equilibrio financiero de la parroquia?

Pregunta 5. ¿Qué prácticas de transparencia, control y rendición de cuentas se han aplicado durante el año 2024 respecto al presupuesto, y qué mejoras considera necesarias para fortalecer la participación ciudadana y el uso del presupuesto como herramienta de planificación financiera en los próximos años?

Certificado de plagio

**DR. JORGE ZULA EN CALIDAD DE DIRECTOR DEL
TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR,**

CERTIFICA

Que el trabajo de integración curricular denominado **"PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL PRESUPUESTO COMO HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA EN EL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS DE PAMBIL, AÑO 2024."**, presentado por Brighth Elizabeth Ra Aucatoma y Jeimy Johana Aroca Caisagua estudiantes de la **carrea de Contabilidad y Auditoria** pasó el análisis de coincidencia no accidental en la herramienta URKUND, reflejando un **porcentaje de similitud del 9%**, como se puede evidenciar en el documento adjunto.

Guaranda, 19 de marzo del 2026

Atentamente,



Dr. Jorge Zula
Director



Certificado de análisis

Compilatio Magister+ | UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR (UEB)

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL PRESUPUESTO COMO
HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA EN EL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN LUIS DE PAMBIL, AÑO 2024.**

ID : ecf83f3d166cc63229696b02d5da383ad1aa6bd



9%

Textos
sospechosos

Nombre del fichero : Tesis de GAD DE PAMBIL
CORREGIDO (1) para analizar.txt
Tamaño del archivo original : 1,18 MB
Número de palabras : 21.053
Número de caracteres : 136308

Depositante : JORGE ARMANDO ZULA CUJANO
Fecha de depósito : 19 de marzo de 2026
Tipo de carga : interface
fecha de fin de análisis : 19 de marzo de 2026